



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y
Trabajo Social

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Educación Primaria

**LA ORTOGRAFÍA EN EDUCACIÓN
PRIMARIA: ENFOQUES DIDÁCTICOS
Y PROPUESTA PARA SU ENSEÑANZA**

Autora: Sara Medina Arroyo

Tutora: Isabel Acero Durántez

RESUMEN

La ortografía ha estado presente desde siempre en la actividad educativa. Por la complejidad de las convenciones ortográficas, su aprendizaje es un problema para el que aprende y un reto pedagógico para el que enseña. En este trabajo se analizan las diversas metodologías empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, desde las más tradicionales hasta las más novedosas, incluyendo como recurso didáctico las nuevas tecnologías. Además, se estudian las dificultades que encuentran los alumnos en la adquisición de la ortografía. A partir de este análisis presentamos una propuesta práctica, resultado de la miscelánea de varios enfoques didácticos observados, con la que se pretende estimular al alumnado, logrando un aprendizaje progresivo y significativo.

ABSTRACT

Spelling has always been present in the educational activity. Given the complexity of spelling conventions, learning is a problem for the learner and pedagogical challenge that teaches. In this paper we analyze the different methodologies used in the teaching and learning of spelling, from the most traditional to the most innovative, including as a teaching resource new technologies. In addition, we study the difficulties encountered by students in the acquisition of spelling. From this analysis we present a practical proposal, resulting from the interbreeding of various teaching approaches that have been observed, with which to stimulate the students, achieving a progressive and significant learning.

PALABRAS CLAVE

Ortografía, transversal, trascendencia social, enfoques didácticos, propuesta práctica, Educación Primaria.

KEYWORDS

Spelling, cross, social significance, teaching approaches, practical proposal, Primary Education.

ÍNDICE

1. Introducción	6
2. Objetivos	7
2.1. Objetivo general.....	7
2.2. Objetivos específicos	7
3. Justificación.....	7
4. Fundamentación teórica	10
4.1. Ortografía: definición y evolución.....	10
4.2. Visión multidisciplinar de la ortografía y técnicas didácticas	12
4.2.1. Objetivos y contenidos en la enseñanza de la ortografía	12
4.2.2. El carácter transversal de la ortografía.....	13
4.2.3. Técnicas didácticas para la enseñanza de la ortografía en las diversas áreas .	15
4.2.4. Inquietudes docentes en el enfoque didáctico de la ortografía	16
4.3. Evolución de la enseñanza de la ortografía en Educación Primaria	18
4.3.1. Método Tradicional o Empírico.....	18
4.3.2. Método Sensorial o Empírico	19
4.3.3. Método Constructivista.....	20
4.3.4. Psicolingüística o Programación Neurolingüística (PNL).....	22
4.4. Los errores ortográficos: una dificultad en el camino del alumnado.....	24
4.4.1. Principales errores ortográficos	24
4.4.2. Causas de los errores ortográficos	26
4.5. Evaluación de la ortografía	27
4.5.1. Concepto de corrección-evaluación.....	27
4.5.2. ¿Cuándo evaluar?.....	28
4.5.3. Evaluación en base a la función del error	29
4.5.4. Evaluación propia del alumno	30
5. Metodología	31
6. Propuesta didáctica “El museo de la ortografía”.....	31
6.1. Área y nivel para el que está destinada.....	31
6.2. Características generales del alumnado	31
6.3. Justificación y contextualización	32

6.4. Objetivos generales del Currículo de Primaria	32
6.5. Objetivos específicos y contribución a las Competencias del Currículo).....	33
6.6. Contenidos transversales a las diversas áreas	33
6.7. Criterios de evaluación en función de los objetivos específicos	34
6.8. Temporalización	34
6.9. Metodología	35
6.10. Evaluación	35
6.11. Desarrollo de las sesiones	36
6.12. Atención a la diversidad	41
6.13. Exposición de resultados de la propuesta didáctica.....	41
6.13.1. Resultados. Conexión teoría-práctica.	41
6.13.2. Análisis del material didáctico empleado	44
7. Conclusiones	44
8. Lista de Referencias	46
9. Anexos.....	48
9.1. Anexo 1	48
9.2. Anexo 2.....	49
9.3. Anexo 3.....	50
9.4. Anexo 4.....	51
9.5. Anexo 5.....	54
9.6. Anexo 6.....	55
9.7. Anexo 7.....	56

1. INTRODUCCIÓN

La importancia de la ortografía en la expresión escrita de la lengua está fuera de toda duda. Para comunicarnos por escrito, y que el interlocutor nos comprenda, es fundamental la destreza en la ortografía, ya que es el instrumento que permite escribir apropiadamente y transmitir el significado de forma clara, precisa y sin ambigüedad.

Existe una preocupación generalizada por los niveles ortográficos de los alumnos que lleva a una variedad de planteamientos didácticos para su mejora. El aprendizaje de la convención ortográfica, por su complejidad, es una dificultad para el que aprende y todo un desafío para el que enseña.

Por otro lado, es cierto que debido a la revolución de los medios de comunicación y nuevas tecnologías, la ortografía no está pasando por su mejor momento ya que, en general, se hace un uso totalmente incorrecto de ella. Esto nos lleva a reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en la escuela, que se está haciendo cada vez más complicado.

Es imprescindible que todos los alumnos sepan utilizar correctamente la norma ortográfica, pues forma parte de las competencias de Educación Primaria, siendo necesario su conocimiento para llevar a cabo una adecuada formación futura. Por ello, la ortografía adquiere una gran importancia en la escuela. Pero no solo para los maestros de Lengua Castellana, sino para todos los docentes de un colegio, ya que este objeto de estudio debe ser transversal a todas las asignaturas, pues forma parte de cada una de ellas.

Por otra parte, es necesario destacar que las faltas de ortografía dan como resultado en la escuela una sanción, que baja la nota en los exámenes y se convierte en la única preocupación de alumnos y docentes. Se precisa cambiar esta manera de ver la ortografía, ya que los maestros deben hacer ver a sus estudiantes que la ortografía es mucho más que esto. Forma parte de nuestras vidas, ya que su uso marca en cierto modo nuestros resultados; por ejemplo, si queremos escribir una carta formal, un escrito de denuncia o un currículum para buscar empleo.

Si los alumnos van adquiriendo desde pequeños el correcto uso de las normas ortográficas, así como de una adecuada escritura, aprenderán a escribir en cualquier contexto, tanto dentro como fuera del ámbito escolar. Por tanto, la ortografía tiene una importante trascendencia social, por su papel en la normalización y perdurabilidad de la lengua, por encima de las diferencias diatópicas, diastrásicas o diafásicas. Además, su dominio permite reconocer el estatus dentro de un grupo social.

Por todo ello, en el ámbito escolar se ha de prestar atención a la enseñanza-aprendizaje de la ortografía. Se ha de hacer comprender al alumno, en nuestro caso en la etapa educativa de Educación Primaria, la importancia de escribir de acuerdo con las normas establecidas, de su conocimiento para su desarrollo en el momento presente, como alumno, pero también para el profesional en el futuro; hay que hacerle entender que su ortografía constituirá su presentación social al escribir. “Escribir sin faltas de ortografía es siempre señal de pulcritud mental. La escritura correcta supone prestigio social y un buen aval para encontrar un trabajo digno” (Torrego, 2009).

En este contexto se sitúa el presente Trabajo de Fin de Grado, “La ortografía en Educación Primaria: enfoques didácticos y propuesta para su enseñanza”. Para su elaboración se han tenido en cuenta las directrices recogidas en la Resolución de 3 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación del Reglamento sobre la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Grado, conforme a la regulación del RD 1393/2007 de 29 de octubre, por la que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Identificar qué método puede ser más eficaz en la enseñanza-aprendizaje de la ortografía en Educación Primaria, de forma que se reduzcan los errores ortográficos en sus alumnos.

2.2. Objetivos específicos

- Describir los enfoques didácticos que utilizan los docentes para mejorar esta habilidad lingüística.
- Analizar los principales errores que se dan en el alumnado, así como los aspectos que dificultan el aprendizaje ortográfico.
- Presentar una propuesta didáctica para alumnos de 1º de Educación Primaria, tomando como base las estrategias analizadas.

3. JUSTIFICACIÓN

La ortografía ha estado presente en toda actividad educativa. En los últimos tiempos, el estudio de la ortografía, hasta hace unos años relegada ante la preponderancia de la lengua oral

(Martínez de Sousa, 2003), ha adquirido un mayor relieve que se puede relacionar con la preocupación de los docentes que constatan las numerosas faltas de ortografía en los alumnos (Carratalá, 2002), así como con los nuevos aportes pedagógicos que llevan a nuevos planteamientos del proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua (Díaz Perea y Manjón Cabeza, 2010).

En el actual sistema educativo, el estudio y desarrollo del lenguaje castellano y, concretamente el uso ortográfico se realiza en el área de Lengua Castellana y Literatura. Los objetivos generales de área aparecen en el *Anexo II del Real Decreto 1513/2006, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria*, siendo el número 2 el más relacionado directamente con el tema que se trata en este estudio, que se refiere a la necesidad de: “Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos”.

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo también destaca la necesidad de trabajar la ortografía en Educación Primaria y su carácter transversal:

Sin perjuicio de su tratamiento en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.

Tomando como base el Decreto 40/2007, de 3 de mayo, que establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, encontramos:

La lengua es el principal vehículo de comunicación y un medio de transmitir la cultura. Es una de las primeras necesidades que experimenta el ser humano, y que se mantiene a lo largo de su vida. Respecto a la lengua escrita (lectura y escritura), los alumnos de este nivel no han de limitarse a la mera transposición del código oral al escrito, sino que han de adquirir estrategias que les permitan comprender y producir, con cohesión y coherencia, los diferentes tipos de textos, teniendo en cuenta, asimismo, las normas ortográficas y demás convenciones del código escrito.

En tercer y cuarto curso del Grado en Educación Primaria, como establece el Plan de Estudios contenido en la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, y el Real Decreto 1393/27, de 29 de octubre, se imparten las asignaturas de PRACTICUM I y PRACTICUM II en centros de Educación Primaria. A partir de la experiencia de estas materias, se justifica la elección del tema propuesto para este TFG. Es en ese momento en el que hemos apreciado la importancia de la ortografía en las aulas de Primaria. De esta manera, durante mis dos períodos de prácticas

docentes en el colegio *Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús*, he podido trabajar con niños de entre seis y doce años, principalmente centrándome en los cursos de primero y tercero de primaria. Asimismo, he podido observar la metodología utilizada para la enseñanza de la ortografía y sus dificultades más relevantes, percatándome de los errores más frecuentes de los alumnos.

Se considera que el docente debe reflexionar sobre su práctica en el aula para mejorar su labor, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, promoviéndolo así entre los estudiantes, de tal forma que los educandos tengan un buen ejemplo y modelo para aprender de él.

La gran cantidad de faltas de ortografía que se producen en las aulas es uno de los principales problemas con los que nos encontramos día a día en la enseñanza. Pero no es solo un “problema” escolar, concepción que tienen los alumnos y que hace que únicamente les importe porque les preocupa que las faltas les puedan bajar la calificación del examen; sino que va más allá, pues incumbe a la vida diaria: cartas, currículos, solicitudes, instancias, denuncias... Todos estos tipos de documentos tienen que presentarse por escrito y es indispensable que vayan conforme a la norma, no solo en redacción sino también en lo que a ortografía se refiere (García, 2011).

Por todo ello, se pretenden analizar en este trabajo los principales obstáculos a los que tienen que hacer frente los alumnos en la etapa de Educación Primaria, así como intentar comprenderlos y buscar el origen de la falta de motivación que tienen, en general, muchos de los escolares, debido a que esta habilidad lingüística en muchas ocasiones, se considera repetitiva y muy poco actualizada.

Las nuevas tecnologías de la información deben ser utilizadas de manera adecuada para dirigir su uso hacia los nuevos enfoques didácticos destinados a una reducción de las faltas de ortografía, ya que el uso excesivo y revolucionario que se está haciendo de las Tics está llevando a la ortografía al borde del abismo.

Este trabajo pretende evidenciar la adquisición de las competencias del Título de Grado en Educación Primaria basado en la Guía para el Diseño y Tramitación de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Valladolid, destacando especialmente, por el tema tratado:

- *Competencia general:*

“Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación– que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye

también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.” Específicamente, se concreta dentro del marco de este trabajo en el conocimiento de:

- “Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Educación Primaria.”
 - “Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.”
 - “Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita.”
 - “Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum.”
- *Competencia específica; “Materia: Procesos y contextos educativo.”*
- “Conocer en profundidad los fundamentos y principios generales de la etapa de primaria, así como diseñar y evaluar diferentes proyectos e innovaciones, dominando estrategias metodológicas activas y utilizando diversidad de recursos.”
- *Competencia específica; “Materia: Enseñanza y aprendizaje de las lenguas”:*
- “Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza”.
 - “Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes”.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. Ortografía: definición y evolución

La palabra ortografía proviene del griego *orthos*, que significa “correcto”, y de *grapho*, que significa “escribir”, por lo que su significado es la correcta escritura. Al igual que hay que hacerlo cuando nos expresamos oralmente, al escribir, se debe tener en cuenta que existe una manera adecuada de utilizar las palabras. A eso nos enseña la ortografía: a escribir bien, de tal forma que podamos llevar a cabo una comunicación eficaz, escribiendo de manera coherente y logrando que los demás comprendan de manera clara lo que queremos dar a entender.

Las Academias de la Lengua Española definen la ortografía como “conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua”. En el caso de la lengua española, la ortografía comienza a

codificarse en el siglo XVIII, momento en el que se crea la Real Academia Española. La primera reflexión está inserta en *el I Volumen del Diccionario de Autoridades* de 1726 y se titula *Discurso Proemial de la Orthographia de la Lengua Castellana*. A partir de ese momento y regularmente, se hacen modificaciones y adaptaciones.

En este *Diccionario de Autoridades* (1726), ya se plasma la importancia del código ortográfico: “Una de las principales calidades, que no solo adornan, sino componen cualquier idioma, es la ortografía, porque sin ella no se puede comprender bien lo que se escribe, ni se puede percibir con claridad conveniente lo que se quiere dar a entender.”

La primera ortografía de la RAE fue publicada en 1742 y se tituló *Orthographia Española*. En 1844 la RAE publicó el *Prontuario de Ortografía de la Lengua Castellana*. Es en este momento cuando los acuerdos de la Real Academia Española con respecto a la ortografía alcanzan el nivel de normativa en España.

En 1999 se publica una nueva edición de Ortografía de la lengua española, presentada en América antes que en España. Era una obra breve y sencilla, principalmente didáctica, alcanzando una gran difusión entre los hispanohablantes. Según esta publicación, “la ortografía representa el pilar fundamental de la unidad de la lengua; es un código uniforme en que todas las variables se diluyen”.

La última edición de *Ortografía Española* ha sido preparada por las Academias de la Lengua Española y la Real Academia Española en 2010. En ella se exponen los principios básicos que la rigen:

- Ortografía *coherente*, evitando normas vagas y ambiguas, así como pretendiendo ser congruente con las demás obras académicas; y *simple*, ya que evita tecnicismos y estructuras de difícil comprensión.
- Ortografía *razonada*, que reflexiona sobre aquella que gira en torno a ella: fundamentos, reformas, campo de aplicación, causas de su evolución...
- Ortografía *didáctica*, siguiendo el orden de codificación (desde el fonema a la letra) en la presentación de todas y cada una de sus reglas y normas.
- Ortografía *panhispánica*, fruto de un esfuerzo y voluntad común que han tenido las veintidós academias que forman la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Por tanto, se considera que la norma que regula la ortografía española incluye el concepto de *norma culta*, concibiéndola como *norma establecida*: un conjunto de personas e instituciones consensan para reconocer y aceptar lo que es correcto en la manera de hablar y escribir. Para ello, se parte de un modelo, lo cual implica que la ortografía española es *prescriptiva*. También,

se requiere una institución que coordine, en este caso las Academias, por ello la ortografía española es *académica*. El organismo que instaura todas las normas como reflejo de la norma culta es la Asociación de Academias de la Lengua Española; registrándose así, la ortografía correcta en el *Diccionario de la Lengua Española* que publica la Real Academia Española, en colaboración con las demás Academias del mundo hispánico (Estados Unidos y Filipinas incluidos).

4.2. Visión multidisciplinar de la ortografía y técnicas didácticas

4.2.1. Objetivos y contenidos en la enseñanza de la ortografía

Es necesario conocer lo que se debe enseñar para trabajar la ortografía a partir de unos mismos objetivos y contenidos previamente conocidos. Velázquez (2009) señala que los principales objetivos que deben tratarse para alcanzar una correcta escritura son:

- Facilitar el aprendizaje de la escritura de aquellas palabras que se utilizan con más frecuencia.
- Conocer la norma ortográfica para posibilitar la escritura correcta de una gran cantidad de vocablos.
- Lograr un correcto uso de los signos de puntuación.
- Fomentar el interés por escribir bien, repasando lo escrito. De este modo se desarrolla la “*conciencia ortográfica*”.
- Familiarizar al alumnado con el uso del diccionario de manera habitual.

Este autor considera que los contenidos de la ortografía tienen que atender a tres principios:

- *Descriptivo*: estructura y funcionamiento interno del sistema de la lengua.
- *Prescriptivo*: formación de pautas correctas de las palabras.
- *Productivo*: producción de palabras introducidas en frases, así como de otros textos de manera coherente y cohesionada.

Por otro lado, apoyándonos en el análisis que se realiza en *Selección de temas sobre la enseñanza de la ortografía* (G. Areas Leyva y colaboradores, 2000), destacamos los contenidos que más se trabajan en Educación Primaria:

- *Uso de mayúsculas*

Se trabajan en todos los cursos de primaria, siendo en primero donde se introduce su explicación al inicio de oración y en los nombres de personas y animales.

- *División de palabras en sílabas*

Principalmente se utiliza de primero a cuarto, donde los alumnos aprenden todas las variantes posibles: sin hiato y con él; con diptongo y sin él; “h” intermedia y “x” intervocálica. En quinto y en sexto ya se ejercitan todas las maneras posibles de dividir palabras en sílabas.

El diptongo lo reconocen en segundo pero no es hasta tercero cuando ya lo definen; en cuarto el hiato y el triptongo.

- *Alfabeto y diccionario*

En primero y en segundo utilizan de manera práctica el abecedario, siendo en tercero cuando aprender a ordenar palabras alfabéticamente atendiendo a la primera y a la segunda letra; en cuarto ordenan observando todas las letras, y en quinto y sexto consolidan y reafirman este contenido.

El uso del diccionario comienza en tercer curso, reforzándolo en los siguientes.

- *Acentuación*

En primero sólo reconocen la tilde de manera práctica al leer, quizás aprendiendo algunas palabras básicas que la llevan (papá, mamá...). En segundo reconocen la última, penúltima y antepenúltima sílaba. En tercero se empiezan a estudiar las reglas de acentuación, pero no se sancionan y es en los siguientes cursos, cuando forman parte del aprendizaje rutinario.

- *Reglas ortográficas*

Se incluyen desde primero; si bien es cierto que no debe hacerse de manera mecánica ni totalmente memorística, siguen siendo muy importantes al considerarse que la interiorización de las reglas ortográficas llevará a una correcta escritura.

Sin embargo, cuando se inducen y son los propios niños los que llegan a ellas de manera razonada, se logra un aprendizaje más eficaz.

4.2.2. El carácter transversal de la ortografía

Para alcanzar un adecuado resultado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, una vez conocidos los objetivos y contenidos que se deben trabajar en Educación Primaria, es preciso reconocer que en todas las materias se utiliza como un recurso básico ya que está presente en todos los trabajos, apuntes, esquemas, etc., que el alumno realiza en su día a día en el aula. Además, los profesores de todas las áreas marcan las incorrecciones ortográficas, por tanto, es algo que se valora en cualquier asignatura. Bien es cierto que los alumnos dan importancia a estos errores en Lengua principalmente, ya que en el resto de áreas los pasan a un plano secundario.

La institución escolar cada vez está más preocupada por esta situación, ya que en los últimos tiempos se está reconociendo a la ortografía la importancia que precisa tener (Paredes, 1997). Por ello, la ortografía debe ser una disciplina lingüística que afecte a todos los profesores (Díaz Perea, 2008).

Es con la publicación y entrada en vigor de la LOGSE cuando conocemos el concepto de *transversalidad*, como una manera de trabajar un mismo contenido de manera diferente en las diversas materias. A partir de este momento, se considera que la forma de escribir de los alumnos es cuestión de todos los profesores. Bien es cierto que, por norma y mayores conocimientos, debe ser el docente de Lengua el que establezca las pautas para llevar a cabo el proceso de enseñanza de la ortografía; y, a partir de él, se pretende que el resto de maestros intenten amoldarse a estas líneas de instrucción para que entre todos se lleve a cabo una misma función didáctica (Paredes, 1997).

Según el *Artículo 16.2. de la LOE Educación Primaria*:

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

En este artículo encontramos un necesario carácter multidisciplinar para alcanzar las habilidades ineludibles de comunicación, así como destrezas sociales, y para lograrlo, consideramos que lo más adecuado es que se se realice un trabajo y cooperación conjuntos de todas las áreas.

Además, el *Artículo 19.2.* añade que:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.

El rol del docente va a ser determinante en este proceso de transversalidad, marcando los errores ortográficos y tratándolos en las clases, principalmente los que más suelen producirse en los escritos de los estudiantes, pero evitando una gran descalificación o sanción por ellos, ya que entonces provocará un bloqueo en los alumnos en el progreso de su ortografía.

4.2.3. Técnicas didácticas para la enseñanza de la ortografía en las diversas áreas

La ortografía debe ser un tema de interés de todos los maestros. En Paredes (1997) encontramos una alusión muy oportuna para este momento: “todo profesor que enseña en español es profesor de español” (Carreter, 1997).

Paredes (1997) precisa que hay que distinguir dos propiedades de la enseñanza de la ortografía: *la vigilancia y la recuperacion*. Es cierto que todos los maestros deben intentar que los alumnos escriban correctamente para disminuir los errores, pero resulta harto difícil pretender que los docentes de todas las materias se dediquen a la recuperación de la ortografía en cada área. Por ello, según muestra este autor, el principal trabajo de los docentes debe consistir en crear un clima adecuado para que el alumno se percate de la importancia de esta disciplina lingüística. Así, los profesores tendrían que conocer las estrategias utilizadas, además de las directrices que lleva a cabo en el aula el maestro de Lengua, siguiéndolas en la medida de lo posible.

Para ello, propone una serie de técnicas que se pueden poner en práctica en las aulas. Por ejemplo, en Matemáticas los alumnos tienen que recolocar en un orden previamente indicado una serie de objetos que tengan alguna dificultad ortográfica. Así se conseguirá un desarrollo de la atención y la memoria visual. En Conocimiento del Medio, dentro del apartado histórico, pueden relacionar sucesos que han tenido lugar en diferentes épocas, distintos lugares o múltiples protagonistas, buscando nexos en común para desarrollar su capacidad de relación a través de la expresión escrita trabajando además la ortografía.

Una estrategia digna de destacar es la propuesta de Álamo (2003) en la que cada regla o dificultad ortográfica se aprende con una canción y un vídeo con imágenes animadas significativas. Cada vez que el alumno falla, sale el vídeo correspondiente al error cometido. Encontramos subprogramas, destacando el de *Ortografía*, en el que por ejemplo, la regla ortográfica de la *be* se introduce con una rumba, la de la *uve* con un pasodoble, la *puntuación* con un *twist*, etc. Una parte de la canción de la *uve* es la siguiente: “*la uve es vital porque viva está, también está en la vida, en valor y en voluntad*”. Así, los alumnos se familiarizarán con ella al ritmo de un pasodoble, algo que será una motivación absoluta para ellos, ya que tratan las reglas ortográficas de una manera muy dinámica.

4.2.4. Inquietudes docentes en el enfoque didáctico de la ortografía

Coll (1987: 118) dice: “El problema de fondo de cómo impartir la enseñanza reside pues, en crear las condiciones de aprendizaje para que los esquemas de conocimiento que de todos los modos construye el alumno, evolucionen en un sentido determinado.”

Díaz Perea manifiesta la inquietud y el asombro que sigue habiendo en las salas de profesores ante las faltas de ortografía, principalmente ante las más extravagantes, como son las consideradas por las confusiones de *be* y *uve*, la omisión o adición de la *ache*, etc., sin hacer hincapié en los signos de puntuación, que tan aislados han quedado por tratarse de un obstáculo en muchas ocasiones.

El trasfondo del problema consiste en que desde siempre se ha creído que hay dos caminos para alcanzar el dominio de la ortografía: repetir tantas veces como el maestro mande las palabras con dificultades o en las que se ha fallado, y memorizar la norma ortográfica para aplicarla cuando sea necesario (Vaca, 1983 y Pujol, 1999; ambos citados en Díaz Perea). Esta autora sostiene su amargo recuerdo en cuanto a estas prácticas tan mecánicas basadas en una norma, bajando su autoestima y su interés por la escritura.

Ante esta posición, se tiene que encontrar un método estable de enseñanza dotando a la ortografía de la valoración que merece, de tal forma que se eviten las contraposiciones entre profesores, que saben que tienen que enseñarla y alumnos que a partir de lo expuesto, la consideran finalmente como un auténtico escollo en su aprendizaje (Lodares, 1987). Todo ello se trató en una discusión que tuvo lugar en un congreso de profesores de Lengua Española, en el que el autor citado estuvo presente. El resumen de lo que se debatió allí se reduce a tres preguntas esenciales: “¿Qué ortografía enseñar?; ¿Cómo simplificarla?; ¿Qué argumentos dar a los alumnos sobre su utilidad?”.

El primer interrogante “¿Qué ortografía enseñar?”, surgió cuando algunos profesores comentaron las dificultades añadidas de la ortografía normativa en las diferentes áreas dialectales. Así, Martínez de Sousa (2003) considera que para que la enseñanza de la ortografía sea coherente debe ir desde lo más básico a lo más complejo. Gabarró y Puigarnau (2008) marcan la necesidad de establecer una ortografía que logre que los alumnos escriban

adecuadamente todo el vocabulario que utilicen, ayudándose de instrumentos de incorporación para aquellas palabras que irán conociendo.

Lodares (1987) continúa comentando lo que se plantea con la segunda cuestión “¿Cómo simplificar la ortografía?”, en la que se muestra la necesidad de simplificar la ortografía que resulte difícil, añadiendo además, que si hay ciertas normas que resultan un verdadero muro para el aprendizaje de los alumnos, lo mejor es modificarlas. En esta pregunta, incluso se planteaba en aquel debate, la demanda a la RAE para que variara la normativa relativa a las grafías g/j («g» sólo para oclusivas sonor., gato, goma y «j» sólo para fricativas, ángel, ágil). Esta opción no es estimada por la RAE, considerándola no oportuna, pero bien es cierto que ha publicado recientemente *Ortografía básica de la Lengua Española*, su última edición, en la que muestra un contenido más sencillo.

Finalmente, en cuanto a la duda “¿Qué razones dar a los alumnos sobre la utilidad de la ortografía?”, se reconocía que resultaba harto complicado hacer ver a los alumnos la racionalidad y sistematicidad de la lengua escrita; y más aún, mostrar su aprendizaje como agradable. Sin embargo, es necesario reflexionar sobre la manera en la que se transmiten los contenidos a los estudiantes revelándoles la gran repercusión que su ortografía tiene en una comunicación coherente, razonada y con sentido.

Arévalo (2009) cree que es prioritario llegar a un acuerdo entre familias, profesores y expertos en esta materia para comenzar a poner fin a la negación que existe en las aulas hacia la ortografía. De esta manera, como se menciona al comienzo de este proyecto, la mayor parte de autores y expertos consideran que los nuevos medios de comunicación han influido negativamente en ese rechazo. Por otro lado, afirma que lo realmente preocupante no es que los estudiantes escriban de la manera en que lo hacen a través de Internet, sino que lo hagan del mismo modo en textos formales dentro de otros contextos.

Con los métodos didácticos que existen actualmente, no resulta fácil explicar de manera eficaz todos los errores ortográficos que se dan en el aula. En el desarrollo del lenguaje escrito están involucrados todos los aspectos cognitivos, emocionales y contextuales, y, más específicamente, el éxito ortográfico depende del apropiado progreso de los ámbitos perceptivos, motivacionales, de memoria, atencionales, lingüísticos, de representación mental y de razonamiento. Existen muchas causas y factores que influyen en el problema de los errores de ortografía, por ello es necesario que todos los integrantes de la comunidad educativa se impliquen para que los

alumnos dominen esta habilidad lingüística al finalizar la Educación Primaria, fijándola en los cursos posteriores (Carratalá, 2002).

Para ello es conveniente analizar la evolución de los métodos de enseñanza que han sido llevados a cabo, lo cual se expone a continuación.

4.3. Evolución de la enseñanza de la ortografía en Educación Primaria

A lo largo de la historia se han escrito numerosas obras para tratar de enseñar la ortografía con mayor facilidad y que los alumnos puedan adquirir sus conocimientos sin demasiado esfuerzo. En este contexto, los maestros han pretendido desde siempre buscar soluciones prácticas a los problemas que tienen sus alumnos. Por ello, se destacan especialmente los siguientes procedimientos didácticos: *Tradicional o Empírico, Sensorial o Intuitivo, Método Constructivista y Psicolingüística o Programación Neurolingüística (PNL)*.

4.3.1. Método Tradicional o Empírico

Velázquez (2009) denomina con este nombre "*Tradicional o Empírico*" al método basado en la repetición y en la memorización a través de las copias, los dictados y el aprendizaje de reglas. Estos procedimientos son ampliados y explicados por Bonilla (2010), señalándose así:

- *Uso del diccionario*: los alumnos deben utilizar el diccionario para buscar aquellas palabras que son desconocidas para ellos, reescribiéndolas de nuevo si fuese necesario.
- *Dictado*: consiste en dictarle al alumno un texto que no conoce, no tiene más objetivo que el de controlar los errores, favoreciendo una pedagogía del error y de la sanción (Cassany, 2004). Freinet (1977) señala: "como control es aún poco seguro. Tenemos niños que llegan a escribir su dictado sin faltas o con muy pocas. Si escriben un texto libre o una carta, las faltas son abundantes" (citado en Camps, A.; Camps, M.; Milian, M.; Bigas, M.; Cabré, P.; 2004).
- *Método copia*: proceso mecánico de repetición de palabras o frases para aprender a escribirlas. (Bonilla, 2010).
Según Camps, A. et al. (2004), este procedimiento debe utilizarse con un objetivo claro y bien definido; nunca para complementar un tiempo, ni para mantener a los alumnos entretenidos haciendo algo, añadiendo que lo que nunca debe hacerse es utilizar una copia como sanción por una mala conducta.
- *Memorización de normas ortográficas*: los alumnos aprenden la regla y después realizan ejercicios relacionados con ella.

- Subrayar la letra, sílaba o palabra con dificultad: se lleva a cabo esta tarea durante la lectura de un texto para aprender cómo se escribe y lo que significa.
- Búsqueda de palabras de la misma familia: palabras que comparten la raíz o lexema para crear un método de aprendizaje.

Aunque la mayoría de los profesores consideran que mientras que los alumnos memoricen las reglas de ortografía adecuadamente, sabrán escribir bien, este método ha sido criticado por diversos autores. Bien es cierto que, a pesar de toda crítica, este enfoque didáctico se sigue utilizando en las aulas, puesto que lo que los maestros suelen exigir es que escriban palabras y frases de manera exacta y correcta; de esta forma no profundizamos en la escritura ni valoramos su importancia, sino que nos quedamos en la mera superficie. Es como si la madre corrigiese sin parar a su hijo todas las palabras que empieza a balbucear por el hecho de pronunciarlas a medias (Tolchinsky, 1993). Carratalá (2002) expone que más que un método de aprendizaje, es una forma de controlar el número de errores ortográficos que tienen los estudiantes. Añade que hasta el momento, los resultados que ha dado esta técnica no han sido satisfactorios.

4.3.2. Método Sensorial o Empírico

Este método aparece gracias a los aportes de la Psicología en la segunda mitad del siglo XIX (Velázquez, 2009). Así, surgió el método viso-audio-gnóstico-motor de José D. Forgione (1925), con la pretensión de dirigir el aprendizaje de la escritura de las palabras, principalmente aquellas que no están vinculadas a una regla. Este método se sigue utilizando en la actualidad de tal forma que el alumno vea, oiga, entienda y escriba las palabras. Todo ello da lugar a una estimulación en los estudiantes para que busquen la correcta escritura, queriendo ser entendidos por los demás, desarrollando así, sus habilidades comunicativas.

El método viso-audio-motor-gnóstico creado por Forgione, tiene como base los elementos de la percepción sensorial y sus fases, las cuales han sido estudiadas en profundidad posteriormente, por los doctores Ruíz y Miyares (1975), citados por Ovidio Calzadilla (2012); estas son:

- Fase visual: percepción visual de la palabra dentro del contexto donde la encontramos escrita correctamente. El factor de la vista permite diferenciar los grafemas, señalar las particularidades, además de las semejanzas y diferencias entre ellos.

Es importante destacar de otro color aquella letra o letras que se quieran matizar, para reforzar la fijación visual de su escritura. Esto puede desarrollarse mediante el empleo de tarjetas con la palabra trazada, su significado y su inclusión en una oración, de manera que llamen más la atención de los niños.

- *Fase auditiva:* el docente debe emitir un modelo exacto para lograr una correcta percepción auditiva por parte del alumno. En este instante, se produce la interrelación entre lo oral y lo escrito, por lo que el maestro tendrá que estudiar con anterioridad las características fonético-fonológicas de las palabras que va a presentar para evitar errores e incidir en la prevención y solución de ellos.
- *Fase motora:* es necesario que el maestro sepa que si al llegar a esta fase, detecta algún problema o irregularidad en la ortografía que se considere relevante para el aprendizaje del alumno, deberá regresar a las fases anteriores.

Este es uno de los principales problemas que se da en las aulas de primaria y en ocasiones, continúa en niveles superiores. Por tanto, es importante trabajar con ejercicios que tengan un carácter de sistematización en los que se utilicen las palabras objeto de estudio, además de todas aquellas que hayan sido presentadas anteriormente; de esta manera la consolidación será más efectiva.

- *Fase gnósica:* se trabaja en el aula la semántica para que los alumnos interioricen el contenido que se trata. A esta fase se le suele dar poca importancia, y es por esto por lo que se da lugar a aprendizajes mecánicos y memorísticos, que con el paso del tiempo se pierden porque no se ha contextualizado el conocimiento.

Para ello, los alumnos a partir de tercero pueden utilizar el diccionario con mayor soltura, pudiendo así, crearse desde primer curso el propio diccionario del alumno o de la clase, utilizando las nuevas tecnologías para ello (fomentando la motivación del alumnado), de tal forma que puedan incorporar estas palabras a su vocabulario diario.

4.3.3. Método Constructivista

A partir de la segunda década del siglo XX, el desarrollo de la lingüística propicia la aparición de nuevos enfoques como el Constructivista (Velázquez, 2009). Este enfoque va a permitir que los maestros partan de los conocimientos previos del alumnado, de tal forma que se aprovechen al máximo sus fortalezas y se estimulen y mejoren sus debilidades (Bonilla, 2010).

Por otro lado cabe destacar a Díaz y Manjón (2010), que defienden el enfoque constructivista basado en el aprendizaje de la ortografía a partir de un proceso comunicativo entre el maestro y el estudiante. En este procedimiento los errores son un acceso al conocimiento en vez de sancionarlos únicamente. Este enfoque didáctico, es defendido además por Alcántara (2010), quien sostiene que la ortografía tiene que enseñarse desde una perspectiva constructivista, partiendo de los conocimientos previos de los estudiantes, teniendo en cuenta sus puntos débiles y fuertes para fijar nuevos aprendizajes.

Las principales características de este procedimiento didáctico son:

- Los contenidos no se dividen en partes para que no pierdan sus sentido (contenidos = procesos comunicativos).
- Propuesta general de la que se esperan distintas respuestas. Atención a la diversidad.
- La madurez neurológica es importante para evaluar el desarrollo real. Diversidad de material alfabetizador.
- Trabajo organizado por niños y maestros (trabajo por proyectos, rincones, etc.).
- Propuestas con sentido social, fomentando la comunicación.
- Los errores sistemáticos son errores constructivos. Son formas de entender (teorías) y de resolver (estrategias).
- El docente fomenta la autonomía y la responsabilidad del alumnado, corrigiendo aquello que el alumno puede aprender, pretendiendo que el estudiante reflexione.

Para lograr todo ello, es necesario provocar situaciones reales de aprendizaje de la ortografía en el aula, de tal forma que no esté descontextualizada del resto de aprendizajes (Camps, A. et al., 2004).

Algunas de las situaciones que estos autores consideran que puede proporcionar la escuela para que la comunicación escrita sea indispensable son:

- La redacción de temas, murales, visitas, encuestas... sobre los conocimientos que adquiere el niño en la escuela, sobre la naturaleza o el mundo en el que vive.
- La vida de la escuela y del aula exigen la plasmación por escrito de unas normas de convivencia y de comportamiento, así como de funcionamiento de grupos o de acuerdos tomados por la clase y responsabilidades asignadas a cada uno.
- La creación de cartas a alumnos de otras clases o estudiantes enfermos para informarles del transcurso de la vida en el centro.

Es un momento muy importante para el aprendizaje de la ortografía porque así, el alumno manifiesta sus nuevos aprendizajes, sus conocimientos sobre la lengua escrita.

Pérez, Guerrero y Ríos (2010) observan que cada día están saliendo a la luz más propuestas para reducir el número de errores ortográficos de los estudiantes, pero lo que realmente ha hecho pararse a reflexionar ha sido la aparición de la Didáctica de la Lengua, que reconsidera la didáctica de la ortografía con la idea de alcanzar nuevos enfoques didácticos y dejando más atrás el carácter normativo y descriptivo que tenía hasta ahora. Esto no quiere decir que la norma ya no se tenga en cuenta, sino que haya más aspectos en los que se centre la enseñanza de la ortografía, contextualizándola como se indica previamente.

4.3.4. Psicolingüística o Programación Neurolingüística (PNL)

Gabarró y Puigarnau (2010) señalan que además de abordar contenidos concretos como vocabulario ortográfico y sus reglas, es necesario proporcionar a los alumnos estrategias de estudio y trabajo para dominar de modo autónomo dichos contenidos. Así surge la *Psicolingüística o Programación Neurolingüística*, un método que ha aparecido recientemente, que enseña a recordar visualmente las palabras de manera inconsciente, apreciándose de esta manera, que cualquier escrito posterior ofrece mejores resultados en cuanto a ortografía (Gabarró, 2011).

La mayor parte de las personas, cree que para conocer y dominar la escritura de una palabra hay que ceñirse a las normas ortográficas, pero aunque la escritura de una palabra pueda explicarse a través de una norma, las personas con buena ortografía casi nunca acuden a ella antes de escribirla. Habitualmente, solo se atiende a la regla en caso de duda, pero no como primera opción en la escritura (Gabarró y Puigarnau, 2010).

Estos autores muestran el proceso mental que se precisa seguir y que se debe trabajar con los alumnos para que logren tener una buena ortografía:

1. Antes de escribir la palabra, lo más importante es ver la imagen de la palabra a escribir. Por tanto, la escritura se convierte en una "copia" de la palabra que se tiene en la mente.
2. Sensación de seguridad para escribir la palabra, si la imagen que tenemos de ella en la cabeza es lo suficientemente clara. De lo contrario, se acude a la consulta de un diccionario, se recurre a la norma o cualquier otra técnica que resuelva la duda.
3. Finalmente, se escribe la palabra.

Este proceso se da de manera inconsciente, por eso no se tiene conciencia de ello mentalmente. En caso de que no sea así, es importante ayudar al alumnado a observarlo por sí mismo. Mientras que los estudiantes no integren el vocabulario a través de una estrategia de memoria visual, no podrán saber si escriben correctamente o no.

Además de todo ello, es imprescindible que los docentes utilicen una metodología sistemática que incluya la ortografía dentro del contexto comunicativo, trabajando tres aspectos fundamentales:

- Vocabulario básico: es el léxico que produce más faltas de ortografía en los escritos, por tanto se precisa trabajar con textos y lecturas para su mejora.
- Normativa útil: normas que abarcan la mayoría de las palabras sin apenas contener excepciones.
- Estrategias de trabajo y estudio: son todos aquellos métodos que los alumnos pueden llevar a cabo de manera autónoma para dominar los aspectos mencionados anteriormente.

Por otro lado, la enseñanza de las palabras que, habitualmente los niños escriben mal o pueden ser de mayor dificultad para ellos atraviesa tres etapas:

1. *Palabras que habitualmente se escriben mal*: en este primer período se intentan eliminar las faltas de ortografía que se producen con más frecuencia en el vocabulario usual del alumnado.
2. *Vocabulario personal*: en esta etapa, el maestro debe centrarse en las necesidades de cada alumno.
3. *Vocabulario específico*: es el léxico característico correspondiente a cada asignatura, el cual debe ser significativo dentro de cada materia y es seleccionado por la dificultad que encontramos en él para los alumnos.

Gabarró y Puigarnau (2010) afirman que a través de todas estrategias se reduce el porcentaje de faltas de ortografía, concretamente entre un 50 y un 80%.

Como en cualquier proceso, es necesario evaluar a los estudiantes al principio y al final de manera coherente, específica y objetiva (Gabarró y Puigarnau, 2010).

Así, se pretende valorar a los alumnos en función del porcentaje de errores ortográficos que tienen al escribir con libertad y sin coacciones, de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Nº de errores en el escrito libre}}{\text{Nº de palabras escritas}} * 100 = \text{Porcentaje de faltas de ortografía}$$

Nº de palabras escritas

Con ello se aspira a que los estudiantes valoren la importancia de la ortografía en todas las materias, no solo en la de Lengua Castellana, por tanto las faltas de ortografía serán contabilizadas con la evaluación propuesta en todas las áreas, favoreciendo la implicación de toda la comunidad educativa en este aspecto.

Finalmente, se aprecia que son variados los métodos de carácter reproductivo, sensorial, etc., que se utilizan en la enseñanza de la ortografía (Velázquez, 2009). Este autor insiste en la importancia de combinarlos para que el aprendizaje sea eficaz, ya que considera que un único método no logrará alcanzar en los alumnos un adecuado aprendizaje y utilización de la ortografía.

4.4. Los errores ortográficos: una dificultad en el camino del alumnado

4.4.1. Principales errores ortográficos

Para poder establecer una metodología en el aula que resulte eficaz en el aprendizaje de la ortografía, es primordial saber cuáles son las principales dificultades que encuentran los alumnos en la asimilación de la misma. Asimismo, es importante conocer los principales errores de los estudiantes, para poder adaptar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje (Moliner, 2010).

Uno de los primeros autores en realizar una clasificación de los errores fue Galí (1926), quien diferenciaba entre *Ortografía natural* y *Ortografía arbitraria*. Después, Codina y Fargas (1988) desglosaron la división de Galí en:

- *Ortografía natural*: incumbe a los primeros estadios del aprendizaje y afecta a las normas básicas de correspondencia grafía/sonido y al proceso de asimilación de la lecto-escritura. Se segrega en:
 - Omisión o repetición de palabras. Ej: *pe-lota*.
 - Orientación y orden. Ej.: *cánica*.
 - Errores de pronunciación. Ej: *jubar*.
 - No correspondencia sonido/grafía (g/j, c/k/q). Ej: *parke*.
 - Separación de palabras. Ej: *en-chufe*.
- *Ortografía arbitraria*: pertenece a estadios adelantados y concierne a los aspectos más convencionales, que no afectan a la lectura. Los principales son:
 - Errores en normas de base fonética. Ej.: *vosque*.
 - No relación primitivas-derivadas. Ej.: *capaz- capacidad*.
 - Errores en la ortografía de morfemas gramaticales. Ej.: *dijistes*.
 - Confusión de homófonos. Ej.: *“haber” si vienes*.

Molinero (2010) realiza la siguiente clasificación de los errores ortográficos establecidos por Balsameda (2001):

- Sustituciones: es el reemplazo de una letra por otra. Esto es causado por la falta de retentiva de la imagen visual de la palabra de manera exacta, dando lugar a una incorrecta percepción auditiva.
Ejemplo: sustitución de b y p, bata->pata.
- Confusión homónima: no se conoce el significado de la palabra, por tanto se equivocan con otras homónimas.
Ejemplo: valla por vaya; vello pero bello.
- Omisiones: las causas pueden ser muy distintas, pero principalmente pueden suceder debido a la afonía de una letra o la pronunciación defectuosa.
Ejemplos: “picina” por piscina.
- Condensaciones y segregaciones: enlaces que no son adecuados, cuyo origen suele hallarse en la audición, pero también puede ser el desconocimiento del orden lexical.
Ejemplo: “aver” por a ver.
- Inserciones: se implantan letras o sílabas que no corresponden a la palabra.
Ejemplo: “teres” por tres; añadiendo la vocal e sin pertenecer a la palabra.
- Transposiciones: producidas principalmente por la alteración de dos letras correctas, normalmente adyacentes o por el desplazamiento de letras o sílabas a una posición incorrecta.
Ejemplo: “sembar” por sembrar.
- Duplicaciones: escritura de una letra repetida en concreto.
Ejemplo: “tosser” por toser.
- Improvisaciones: cuando un alumno no conoce la forma gráfica de la palabra, se produce una invención de ésta.
Ejemplo: “sabo” por sé; “hació” por hizo.
- Lapsus: realmente son modificaciones en la manera de escribir una palabra, provocados por una falta de atención.
Ejemplo: “sombribrita” por sombrita.

Además, Molinero (2010), observa los principales errores ortográficos que se producen en la actualidad por el uso de las TIC, que se han dado desde edades cada vez más precoces. Estos son:

- Supresión de preposiciones y determinantes artículos.
- Acotación de vocablos.
- Exclusión de tildes.

- Confusiones entre “b” y “v”, “j” y “g” y el cambio de “q” sin añadir la “u” detrás de la grafía “q” por “k”. Además, se da “y” por “ll”, para acortar palabras y se omite la “h” o se coloca de manera incorrecta en la palabra.

4.4.2. Causas de los errores ortográficos

Carratalá (1997) señala las principales causas que provocan los errores ortográficos durante toda la Educación Primaria:

- La aversión por la lectura de muchos escolares, que les impide un contacto directo con las palabras. En términos Chomskianos, la lectura favorece el desarrollo de la “comunicación lingüística”, ya que permite que los alumnos retengan la palabra gracias a una fijación visual, además de comprender su significado en un contexto. Es el docente quien debe guiar a los alumnos en el camino de la lectura, como una parte fundamental de su aprendizaje ya que, gracias a ella, se escribirán bien las palabras correspondiendo con exactitud a las grafías que han leído en los libros y conocerán el léxico en profundidad, empleando las palabras cada vez con más decisión y seguridad.
- El descrédito social de la convención ortográfica, a medida que ha decrecido el respeto a las convenciones ortográficas, han aumentado las faltas de ortografía; esto ha sido debido también, a que parte de los docentes han mostrado indiferencia antes estos errores ortográficos, lo que se plasma en los alumnos, que dan el mínimo valor a todo ello, y más cuando se da en asignaturas que “como no la evalúan porque no es Lengua, no importa”.
- Los contenidos de la enseñanza de la ortografía. Se sigue insistiendo en el aprendizaje memorístico de reglas ortográficas, cuya aplicación es efímera. En cuanto a la práctica, siguen siendo los dictados los instrumentos que se sitúan en primer plano, los cuales, más que enseñar ortografía, controlan el número de errores en el escrito. Todo ello viene recogido en la legislación, por tanto, aunque estén descontextualizados, son los contenidos que aparecen en los libros de texto de manera oficial y los que se utilizan en las aulas.
- El aprendizaje de determinadas reglas ortográficas a través del método inductivo. El dominio ortográfico y significativo de las palabras de uso frecuente. Es preciso reducir la gran cantidad de normas y reglas que encontramos en los manuales de ortografía, seleccionando aquellas que se manifiesten en la mayoría del vocabulario que se utiliza, de tal forma que no se sobrecargue al alumno con reglas y normas que quizá utilice pocas o ninguna vez a lo largo de su trayectoria de vida, tanto escolar como en un futuro profesional.

- Los métodos empleados por ciertos docentes y bastantes libros de texto, en los que encontramos actividades que provocan la aparición de errores ortográficos que después serán corregidos, entorpeciendo el progreso ortográfico del alumnado.

Por ello, es necesario hacer hincapié en una ortografía de carácter preventivo, en la que “*vale más prevenir el error ortográfico que enmendarlo*” (Carratalá, 1997).

Molinero (2010) incluye en su estudio sobre los principales errores ortográficos, los causados por las TIC, por tanto es necesario señalar la causa que este añade a las que propone Carratalá (1997), con las cuales está en acuerdo:

- Comunicación a través de las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación). La masiva utilización de las nuevas tecnologías (SMS, mensajes instantáneos de Whatsapp o Line, Messenger, etc.), que cada vez se utilizan a edades más tempranas, está dando lugar a una gran cantidad de errores, entre ellos la reducción de palabras, el acortamiento, cambio de unas letras por otras... El gran problema es que estos errores no están contextualizados, ya que después se plasman en escritos formales dentro del ámbito escolar o cualquier otro aspecto de su vida habitual.

Este autor otorga mucha importancia al conocimiento y la indagación en las causas de los errores ortográficos, para que a partir de ellos se puedan crear estrategias que los prevengan y los traten adecuadamente.

4.5. Evaluación de la ortografía

4.5.1. Concepto de corrección-evaluación

Antes de conocer la evaluación de la ortografía en sí, se puede reflexionar sobre la evaluación en general. El concepto que se tiene sobre este aspecto, suele ser el de poner una nota a un alumno que expone su nivel. Es la contestación que muchos maestros y alumnos nos darían si preguntásemos: ¿Qué es evaluar? (Camps, A. et al., 2004).

Para estos autores es mucho más que poner una nota; el profesor debe observar y seguir diariamente a sus alumnos, efectuar entrevistas, cuestionarios, pedir las opiniones personales de estos y analizar sus creaciones, además de las pruebas estandarizadas. La noción de corrección, desde una idea comunicativa del uso de la lengua, va más allá de la tradicional corrección ortográfica, que pasa a ser un aspecto más.

Corregir debería fundamentarse en observar la distancia entre lo que verdaderamente dice el texto y lo que quiere el escolar que se entienda; entre el texto real y el texto ideal del alumno, entendido por cualquier lector (Cassany, 2006).

Este autor distingue dos grupos de anotaciones: las que se ejecutan dentro del texto, para marcar faltas o puntos encerrados en el escrito y las notas más generales, realizadas en los márgenes o al final. Las primeras son marcas muy gráficas y concisas, similares a abreviaturas, mientras que las segundas suelen ser más amplias y tener expresión lingüística (unas palabras, un comentario, una instrucción, etc.).

Casanny (2006) considera que cualquier anotación o corrección debe ser:

- *Relevante*: Anotar o marcar lo más importante. Prescindir de los detalles.
- *Clara*: Utilizar palabras comprensibles y conocidas por el alumno.
- *Es preferible prescindir de las impresiones que no podamos concretar en pocas frases*: Evitar los comentarios generales o ambiguos.
- *Breve*: Se pueden anotar las ideas clave y luego, desarrollarlas oralmente.
- *Localizada*: Debe especificarse siempre a qué parte del texto hacen referencia.

Desde su estudio, Gabarró (2011) señala que para que una evaluación sea efectiva debe cumplir, como mínimo, tres características:

- Tiene que considerar aquello que pretende evaluar, en este caso, las faltas ortográficas; es decir, tiene que ser *específica*.
- Utilizada con alumnos con conocimientos similares, tendrá que dar resultados parecidos; esto es, debe ser *coherente*.
- Corregida por personas diferentes, ha de proporcionar resultados similares, llegando a ser hasta iguales; por ello, debe de ser *objetiva*.

4.5.2. ¿Cuándo evaluar?

Cassany (2006) muestra una separación entre dos tipos de corrección en función del momento en el que se produzca, siendo la siguiente:

TRADICIONAL	PROCESUAL
Lo más importante es el <i>producto</i> . Se corrige la versión final del texto.	Lo más importante es el <i>proceso</i> . Se corrigen los borradores previos.
Énfasis en el <i>escrito</i> . Trabaja con los <i>errores</i> de los escritos de los alumnos.	Énfasis en el <i>escrito</i> . Trabaja con los <i>hábitos</i> del alumno.
Hincapié en la <i>forma</i> , haciendo alusión a la ortografía, la gramática y la tipografía.	Primero refuerza al alumno a construir el significado (<i>contenido</i>) del texto y

	después la expresión lingüística (<i>forma</i>).
El docente <i>juzga</i> el texto acabado.	El docente <i>colabora</i> con el alumno a escribir.
El alumno se adecua al maestro. Hace y escribe lo que este quiere.	El profesor se adapta al alumno. Le ayuda a escribir su texto.
Norma <i>rígida</i> de corrección. La misma norma patrón para todos los alumnos y para todos los escritos.	Norma <i>flexible</i> . Cada alumno tiene un estilo personal de escritura y cada texto es distinto.
Corrección como <i>reparación</i> de defectos, como derivación de desconocer las reglas de gramática.	Corrección como <i>revisión y mejora</i> de textos, proceso constituyente de la composición escrita.

Figura 1: Corrección Tradicional y Procesual.

La evaluación del error es el motor del aprendizaje y no puede estar situada solo al final del proceso como calificación del producto, por tanto, Gabarró (2011) manifiesta que los docentes deberán evaluar a su alumnado al inicio y al final del proceso.

4.5.3. Evaluación en base a la función del error

Es mejor prevenir los errores con anterioridad a las pruebas o tareas diarias en la medida de lo posible, en vez de sancionarlos directamente cuando ya las pruebas han sido realizadas. Por tanto, es preciso trabajar el error como fuente de información en vez de emplearlo como sanción (Camps, A. et al., 2004). Estos autores presentan dos tipos de evaluación atendiendo al valor que se le dé al error:

Evaluación cuantitativa

En este tipo de evaluación se califica negativamente el progreso del alumno en función del número de errores que comete. Tiene una importante tradición en las escuelas, ya que aíslan la ortografía del resto de actividades del lenguaje escrito dando mucha importancia a las faltas ortográficas.

Percibiendo el error como sanción, el número de faltas crea una barrera que diferencia a los “buenos alumnos” de los “malos alumnos”, de tal forma que el docente se olvida del proceso de adquisición y afianzamiento del aprendizaje, destacando meramente no lo que sabe, sino lo que le queda al alumno por aprender.

Evaluación cualitativa

En este tipo de evaluación se utiliza el error como fuente de información para el docente, como signo de un proceso de construcción, como síntoma de que un sistema debe ser analizado. De esta forma, es el alumno el que con ayuda del maestro, construye su propio aprendizaje en vez de situarse como receptor pasivo de conocimientos.

Por tanto, la evaluación de la ortografía no tiene que fundarse en cuantificar el número de errores, sino que el error tiene que servirnos para llevar a cabo una evaluación formativa en la que, el alumno participe activamente de su aprendizaje, haciendo uso de todos los recursos que el profesor tiene que poner a su disposición. Todo esto comprende además, que la clase de Lengua Castellana tiene que estar sumergida en un ambiente de revisión, comprobación y resolución de problemas, tanto particularmente como en conjunto.

A través de la observación del niño cuando escribe, de sus errores, del resultado en pruebas puntuales, etc., el docente consigue información para orientar a sus alumnos y cuando sea oportuno, para reconducir la enseñanza de la ortografía si esta lo requiere, así como para ajustar los programas de necesidades específicas de los alumnos que lo precisen.

Asimismo, además de realizar una evaluación por parte del profesor adecuada, puede ser muy aconsejable poner en marcha procedimientos de coevaluación y autoevaluación que favorezcan la implicación y la responsabilidad del alumnado en su proceso de enseñanza- aprendizaje (Díaz, 2010).

4.5.4. Evaluación propia del alumno

Paredes (1997) da una gran importancia al concepto de autoevaluación, ya que debe ser un objetivo fundamental involucrar al alumno en el proceso de corrección, siendo un adecuado modo de implicarles el de negociar con la clase qué se corrige y qué no en cada etapa.

Por otro lado, debemos intentar que el alumno perciba de forma visible su propia evolución. Una técnica eficaz en este sentido consiste en hacer que el alumno elabore habitualmente una tabla en la que se recojan los resultados ortográficos: en cada corrección se anotan los errores que el alumno ha cometido, diferenciando entre los errores de letra, los de tilde, los de puntuación y las faltas de sintaxis y de concordancia.

Una vez al mes, por ejemplo, se solicita al alumno que elabore un resumen numérico de su producción. De esta manera, puede valorar notoriamente si se ha producido algún avance o si hay paralización en su aprendizaje (Paredes, 1997).

5. METODOLOGÍA

- En primer lugar, se lleva a cabo la búsqueda de documentación a través de diversas fuentes bibliográficas sobre la ortografía.
- Revisión de la bibliografía, mediante el análisis y estudio de las diversas teorías que se plantean.
- A partir del análisis efectuado sobre los distintos procedimientos didácticos, llevamos a cabo una propuesta didáctica que combina los métodos citados. Esta propuesta va destinada a alumnos de 1º de Primaria, poniéndose en práctica y verificándose con los alumnos de 1º C de Educación Primaria del Colegio Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

6. PROPUESTA DIDÁCTICA “EL MUSEO DE LA ORTOGRAFÍA”

6.1. Área y nivel para el que está destinada

Presentamos una propuesta pensando en alumnos de 1º de Educación Primaria, aplicable en cualquier contexto, y que hemos llevado a cabo y verificado concretamente en 1ºC de Educación Primaria del Colegio concertado Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

Para realizar las diferentes actividades se ha utilizado el aula de 1ºC. Se ha trabajado la ortografía dentro del área de Lengua Castellana, aunque ha estado vinculada con todas las áreas impartidas en español.

El Colegio Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús de Valladolid, está dirigido por religiosas que forman, con los alumnos, profesores, padres y personal no docente, una Comunidad Educativa. El Centro está situado en la zona sur de Valladolid, en el barrio tradicional de La Rubia y junto a una zona residencial.

El contexto socioeconómico y cultural de los alumnos del Colegio Apostolado del Sagrado Corazón es similar entre ellos. Como proceden de la misma zona residencial, o son hijos de antiguas alumnas/os, tienen un perfil parecido con cercanos niveles culturales y educativos.

6.2. Características generales del alumnado

- La clase está formada por 25 alumnos, de los cuales 16 son niños y el resto, 9, son niñas.
- El aula cuenta con un alumno con necesidades educativas especiales, autismo, que no necesita adaptaciones curriculares para las asignaturas impartidas en español.

- Hay un pequeño grupo de estudiantes con un ritmo más lento en la ejecución de las tareas y comprensión de explicaciones.

6.3. Justificación y contextualización

Esta propuesta didáctica se lleva a cabo durante tres sesiones de la clase de Lengua Castellana, una sesión de media clase de Matemáticas y una sesión de media clase de Música. Esto es debido a que mi tutora del PRACTICUM II es la profesora generalista de 1º C y me ha permitido poner en práctica este proyecto en una parte de su clase de Música y de Matemáticas. Como el resto de asignaturas corresponde al bilingüismo o son tratadas por otros maestros especialistas, me he ceñido a lo que me competía en mi ámbito generalista.

Si los niños adquieren desde los primeros cursos el correcto uso de las normas ortográficas, así como de una adecuada escritura, aprenderán a escribir en cualquier contexto, tanto dentro como fuera del ámbito escolar. Asimismo, su dominio reconocerá su estatus en un grupo social.

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo también destaca la necesidad de trabajar la ortografía en Educación Primaria y su carácter transversal: “Sin perjuicio de su tratamiento en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.” Por ello he considerado imprescindible que la ortografía se vincule con las demás áreas para que los alumnos tomen conciencia de su importancia.

6.4. Objetivos generales del Currículo de Primaria

Según el *Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*, la enseñanza de la Ortografía, dentro del área de Lengua Castellana en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad escolar, social y cultural, para satisfacer las necesidades de comunicación, y explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
- Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.
- Usar los medios de comunicación social, las tecnologías de la información y la comunicación, y los diferentes recursos bibliográficos, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

- Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos tipos de textos adaptados a la edad, y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Usar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico del castellano actual para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, cuidando la estructura del texto, la ortografía, la caligrafía, el orden y la limpieza, y para comprender textos orales y escritos.

6.5. Objetivos específicos y contribución a las Competencias del Currículo (Anexo 1)

- Efectuar una evaluación inicial objetiva e individual de todo el alumnado a través de sus escritos. **CAA y CCL.**
- Desarrollar la memoria visual en todos los alumnos y alumnas. **CAA.**
- Vincular la memoria visual a la ortografía en todas las áreas. **CAA y CCL.**
- Dominar visualmente y por escrito el vocabulario cacográfico personal. **CCL y CAA.**
- Plantear actividades y dinámicas en el aula para reforzar los aprendizajes ortográficos, así como los vocabularios (habituales y específicos), de tal forma que sean capaces de inducir la norma ortográfica más utilizada. **CCL y AIP.**
- Ayudar al alumnado a escribir las palabras de acuerdo con la norma. **CCL.**
- Generar en el alumnado una conciencia ortográfica y auto-evaluadora de sus escritos. **CAA y CCL.**
- Estos objetivos pueden resumirse en un único objetivo: **Lograr que el alumnado escriba correctamente las palabras que emplee en sus escritos.**
- Evaluar la mejora producida. **CAA y CCL.**
- Trabajar en grupos. **AIP y CSC.**
- Usar las nuevas tecnologías para buscar información relacionada con lo explicado en el aula. **TICD y CCL.**
- Fomentar el aprendizaje autónomo. **AIP.**
- Impulsar la motivación y la creatividad a través de actividades novedosas para el alumnado. **CCA y CSC.**
- Respetar y cuidar el material didáctico empleado en las diversas sesiones. **CSC y CCIMF.**

6.6. Contenidos transversales a las diversas áreas

- *Escuchar, hablar y conversar:*
 - Participación e intervención en la vida del aula.

- *Leer y escribir:*
 - Desarrollo de la memoria visual a través de la lectura de palabras.
 - Vinculación de la memoria visual con la ortografía.
 - Utilización dirigida de las TIC para buscar información.
 - Creación de textos escritos propios relacionados con su vida cotidiana.
 - Inclusión y manejo de la ortografía natural como parte de todas las áreas.
- *Conocimiento de la lengua:*
 - Identificación sonido-grafía.
 - Contextualización de las palabras (fin ortográfico).
 - Adquisición de estrategias para reconocer la norma ortográfica.
 - Correcta asimilación del vocabulario cacográfico personal.
- *Aspectos socioculturales:*
 - Confianza en las propias posibilidades.
 - Fomento de la motivación y la creatividad en las tareas.
 - Conciencia ortográfica, auto-evaluadora y exigencia propia en sus escritos.
 - Otorgación a la ortografía de la importancia que merece.

6.7. Criterios de evaluación en función de los objetivos específicos

- Ser capaces de autoevaluar su propio aprendizaje a través de las herramientas que se facilitan (ej.: caja de palabras), desarrollando una conciencia ortográfica.
- Adquirir la destreza de utilizar la memoria visual para escribir correctamente las palabras.
- Reconocer la norma ortográfica que se da en muchas de las palabras del vocabulario, tanto cotidiano como específico que utilizan.
- Superar las dificultades de la mayor parte del vocabulario cacográfico personal.
- Responder adecuadamente a las actividades y dinámicas planteadas.
- Utilizar las distintas fuentes de información para llevar a cabo las dinámicas en el aula de una manera conveniente.
- Desarrollar la creatividad en las actividades.
- Cuidar el material didáctico utilizado en las sesiones.
- Dotar a la ortografía la importancia que precisa tener.

6.8. Temporalización

Sesión 1: Lunes, 3 de junio de 2013. → Una hora en la clase de Lengua.

Sesión 2: Martes, 4 de junio de 2013. → Una hora en la clase de Lengua.

Sesión 3: Miércoles, 5 de junio de 2013. → Media hora en clase de Matemáticas.

Sesión 4: Jueves, 6 de junio de 2013. → Una hora en la clase de Lengua.

Sesión 5: Viernes, 7 de junio de 2013. → Media hora en clase de Música.

6.9. Metodología

- *Espacios*: para realizar las diferentes actividades se utiliza el aula de 1º de Educación Primaria.
- *Tiempos*: Para abarcar esta programación didáctica de 5 sesiones, empleamos una semana de clase. La duración de cada sesión se estima en el apartado anterior de “Temporalización”.
- *Agrupamientos*
Individual: sesiones 2, 3 y 5.
Parejas o grupos de tres: sesiones 4 y 5.
Gran Grupo: sesiones 1, 2, 3, 4 y 5.

6.10. Evaluación

Para evaluar al alumnado no se ha establecido una prueba final, ya que cada día, indirectamente son observados por la profesora de tal forma que se vaya detectando su mejora sin que ellos se sientan cohibidos en su aprendizaje. Para ello, se ha ido percibiendo la mejora de cada alumno en cada sesión, ya que lo más importante se ha considerado el proceso.

Además, los alumnos han podido ir comprobando su evolución a partir de la técnica de “*Mi caja ortográfica*”, explicada en la Sesión 1, en la que se presenta al alumnado.

Se lleva a cabo una evaluación cualitativa, considerando los errores como fuente de información para buscar estrategias y actividades que fomenten la mejora de la ortografía de los alumnos.

Por otro lado, se toman aspectos de la evaluación tradicional y otros de la procesual, siendo la mezcla de ellas de la siguiente manera: lo más importante es el proceso, el trabajo continuo del alumnado, se parte de los errores de los alumnos para crear en ellos nuevos hábitos que les faciliten la escritura, la docente colabora con los alumnos en este proceso de aprendizaje, adaptándose a cada alumno, se tiene una norma flexible ya que cada alumno tiene unos errores diferentes y se trabaja de manera individualizada en algunos momentos.

6.11. Desarrollo de las sesiones

SESIÓN 1: ¡Comenzamos!

En esta primera sesión se presenta al alumnado la propuesta didáctica que se va a llevar a cabo, dándoles a conocer lo importante que es la ortografía en todas las áreas, así como los objetivos que se pretenden alcanzar a través del desarrollo de las sesiones.

Se introduce la técnica que se va a trabajar los siguientes días, explicando al alumnado que ellos mismos van a poder ir comprobando su evolución a través de ella, *“Mi caja ortográfica”*.

Esta dinámica consiste en lo siguiente: la docente toma de los escritos del alumnado de las distintas asignaturas impartidas en español, los errores más frecuentes que ellos cometen, tanto de su vocabulario habitual como del específico de las diversas materias. La maestra lleva en una bolsa 25 cajas pequeñas, una para cada alumno con su nombre escrita en la parte de arriba, divididas a la mitad, y entrega una a cada uno. A un lado de la caja se encuentran las cartulinas rojas y a otro las verdes. En cada cartulina roja está escrita una palabra en la que el alumno suele fallar con frecuencia. Este vocablo aparece en cursiva escrito incorrectamente y tachado con una línea fina (porque es erróneo) para que reconozcan que es así como ellos lo escriben, y debajo está escrito adecuadamente y con mayor tamaño de letra para que llame la atención la palabra correcta.

La profesora ya ha introducido las cartulinas rojas en cada caja, procurando que haya más o menos el mismo número de cartulinas rojas en cada caja, para que ningún alumno se sienta aventajado ni atrasado con respecto a los demás (aproximadamente cinco o seis palabras). Asimismo, les explica que van a ir haciendo tareas todos juntos y diferentes dinámicas, en las que se irá comprobando si consiguen escribir bien las palabras en las que suelen equivocarse. Cuando se realice la actividad de demostrar que han mejorado en la ortografía de estos vocablos, podrán tirar a la papelera la cartulina roja de aquella palabra que ya sepan escribir bien, tomando una cartulina verde y escribiéndola en ella como signo de que ya están mejorando en su ortografía. Lo ideal sería que todas las palabras de las cartulinas rojas pudiesen pasar a ser verdes y comenzar con nuevo vocabulario; sería conveniente seguir con esta técnica durante todo el curso si se detecta una mejora en el alumnado (**Anexo 2**).

Una vez explicada esta dinámica, se les muestra el “*El museo de la ortografía*”, formado por las 25 palabras erróneas seleccionadas de sus escritos. Todo este vocabulario está pegado en las paredes de la clase mediante carteles, dividido en cuatro zonas con sus consiguientes palabras:

- MIS PALABRAS: yo, bueno, colegio, amarillo, hoy, vacaciones y juguete.
- ZONA MUSICAL: claves, tambor, blanca, violín, guitarra y bailar.
- EXPERTOS EN EDUCACIÓN FÍSICA: comba, voltereta, raqueta, columpio, polideportivo y playeros.
- ESCRIBIMOS EN MATEMÁTICAS: nueve, quince, veinticinco, noventa y ocho, exterior y hora. (Anexo 3)

Con esto se pretende mostrar la ortografía de una manera transversal a todas las áreas. Las palabras aparecen vinculadas a dibujos para captar una mayor atención de la memoria visual del alumnado.

Por otro lado, las cinco o seis palabras de “*Mi caja ortográfica*” de cada alumno, son vocablos que forman parte de este “*Museo de la ortografía*”. Esto es así, para que a través de la memoria visual recuerden la ortografía de las palabras y las escriban correctamente. Por tanto, se pretende que sepan escribir las palabras que forman parte del “museo”, ya que así, no cometerán errores en los vocablos de su “caja”, que será el instrumento de autoevaluación de los alumnos. Esta técnica se enseña para que los alumnos sepan el porqué de todos los carteles que hay en el aula, pero se lleva a cabo la “vista por el museo” en otra sesión.

Esta sesión se ha dedicado a la explicación de las dos estrategias más importantes que se van a trabajar en el aula, dando especial interés a la memoria visual del alumnado, así como a su propia evaluación, siendo ellos los verdaderos protagonistas de su aprendizaje. Además, son alumnos de seis y siete años con muchas cuestiones y dudas, por ello se ha considerado necesario que sean conscientes de lo que van a realizar en las dos estrategias más extensas de explicación y realización, para que se trabaje con soltura en las actividades relacionadas con ellas.

Material necesario

- 25 cajas divididas a la mitad y cartulinas rojas de cada alumno (Anexo 2).
- Cartulinas verdes que se dejan en el aula.
- Material del “*Museo de la ortografía*” (Anexo 3.).

SESIÓN 2: ¡Bienvenidos a nuestro museo!

Las mesas del aula se ponen todas juntas, en el centro de la clase, para no interrumpir la dinámica. Los alumnos se ponen de pie para comenzar la visita al “*Museo de la ortografía*” explicado previamente y mostrado en el **Anexo 3**. Bien es cierto que las palabras del “museo” están en el aula constantemente, por lo que inconscientemente los alumnos las observan en cualquier momento y las retienen en su memoria visual. En esta sesión se pretende contextualizar cada vocablo, para que los alumnos lo relacionen con su significado. Esto se realiza haciendo una parada en cada puesto de palabras, al igual que se hace en un museo real; la docente, que es la guía, explica cada zona con un juego, canción grabada (desarrollo de la memoria auditiva del alumno, relacionando sonido-grafía), cuento (leído por ellos también) y escritura de una carta utilizando las palabras de esa zona, contando a la profesora lo que van a hacer este verano. A través de todas estas actividades (**Anexo 4**), se desarrolla la memoria visual del alumnado, la percepción auditiva relacionando sonido-grafía, la capacidad motora (escribiendo las palabras) y la comprensión del significado de todas ellas, ya que están contextualizadas a través de las diferentes actividades creadas con ellas. En determinados momentos, se pregunta a los alumnos si detectan alguna regla ortográfica observando las diferentes palabras, de tal forma que sean ellos los que las vayan induciendo y aprendiendo.

La sesión está destinada al desarrollo de toda la visita para que la dinámica no tenga que hacerse con prisa y desmotive al alumnado. Para la última actividad de la visita, la carta, se deja a los alumnos más tiempo que para las demás, ya que lo necesitan porque es un trabajo individual que requiere más esfuerzo y concentración. Al final de la clase se recogen las cartas, que pueden haber decorado a su gusto, para comprobar la evolución.

Material necesario

- Anexo 3.
- Cuentos (para todos).
- Grabación de la canción.
- Juego
- 25 hojas para escribir las cartas.
- Anexo 4.

SESIÓN 3: ¡Bingo matemático!

En esta sesión de media clase de Matemáticas, se plantea la dinámica de un bingo matemático. En este juego, la profesora dice sumas o restas en alto, de tal forma que el alumno que tenga su resultado marca ese cuadradito (los resultados están escritos en letra, no en número, fomentando así la memoria visual del alumnado, que retiene la ortografía del número escrito inconscientemente). Cuando hayan marcado toda una fila pueden decir “¡LÍNEA!”, y cuando hayan marcado toda la tarjeta, “¡BINGO!”. Solo se puede exponer cada expresión en una ocasión. Los cartones que ha creado la docente (**Anexo 5**) están diseñados estratégicamente para que, según el orden que diga en alto de sumas y restas, todos los alumnos puedan participar y el juego dure aproximadamente veinte minutos. Los diez minutos restantes se dedican a la explicación de la actividad y al reparto de tarjetas.

Material necesario

- 25 cartones para el bingo matemático. Anexo 5 (Con dos fotos de cartones de muestra, ya que están creados a mano todos).

SESIÓN 4: ¡Mejoramos sin parar!

En esta sesión, se ponen en parejas y un grupo de tres (son impares), juntando sus mesas de esta manera. Cada alumno coge una ficha en blanco y la sitúa encima de su mesa; después acude a por su “*Caja ortográfica*” y la intercambia con su compañero. En esta sesión, se tapan con telas que hay en el aula, las cuatro zonas de palabras para que los alumnos no acudan a verlas a la hora de autoevaluarse. Primero, uno de la pareja (o del grupo de tres), con la caja de su compañero y sin que este le vea las palabras, le dicta una a una las cinco o seis palabras que tiene en sus cartulinas rojas. Después cierra la caja y se prepara para que su compañero haga lo mismo con él. Una vez finalizado, comprueban las palabras en las que han mejorado, escribiéndolas correctamente. Habiendo enseñado la ficha a la maestra, ella les facilita el número de cartulinas verdes que se precisen en función del número de palabras bien escritas.

A continuación se les lee una carta que han enviado los alumnos mayores del colegio (**Anexo 6**) contándoles lo importante que es la ortografía para sus vidas (carta ficticia creada por la maestra, pero que, al dotarla de un significado diciendo que “es de los mayores del cole”, los alumnos escuchan con especial atención).

El resto del tiempo se dedica a un juego en el que los alumnos tienen que sentarse también en parejas y en un grupo de tres, para fomentar el trabajo cooperativo. Sacan una ficha en blanco y la profesora, a través de sonidos que ha buscado por internet, reproduce uno a uno los diferentes sonidos, relacionados con algunas de las 25 palabras que hay en el “museo” del aula. Entre sonido y sonido, deja un tiempo para que las parejas y el grupo de tres escriban en la ficha la palabra que corresponde a ese ruido (ej.: sonido de la trompeta: trompeta). Al final, se comprueba que los alumnos hayan reconocido la relación entre nombre-sonido, y principalmente, que hayan escrito correctamente las palabras.

Material necesario

- “Cajas de palabras” (Anexo 2).
- Fichas.
- Anexo 6.
- Pizarra digital y ordenador.
- Grabaciones de sonidos.

SESIÓN 5: ¡Nos despedimos cantando!

Comenzamos la sesión (media hora de clase) dejando que los alumnos se den un breve paseo por “El museo de la ortografía”, fijándose en aquellas palabras que consideran más difíciles. Después, aquellos que tengan palabras en la parte roja de su “Caja ortográfica”, se ponen con aquellos alumnos que tengan ya su caja vacía de cartulinas rojas, para que les hagan el dictado de palabras. Así, se facilita que la actividad lleve menos tiempo, porque los que han terminado cooperan y trabajan con los que no. Se lleva a cabo la tarea explicada en la sesión 4 para intentar lograr que todos los alumnos tengan sus palabras en la zona verde de su caja.

Después, vemos el siguiente vídeo:

- <http://www.youtube.com/watch?v=boCQpqAkuRs>.

En este vídeo aparecen los instrumentos musicales presentados con su sonido y la escritura de su nombre. Se sigue fomentando el desarrollo de la memoria visual. Al final del vídeo hay un juego en el que suena el sonido de un instrumento presentado anteriormente, y los alumnos tienen que adivinar de cuál se trata y salir a escribirlo a la pizarra. Se pone fin a la sesión con un diploma que presento a los alumnos en el aula para todos ellos por el buen trabajo realizado, así como el esfuerzo y la motivación empleados en todas las actividades (**Anexo 7**).

Material necesario

- “Cajas ortográficas”.
- Cartulinas verdes.
- Vídeo: <http://www.youtube.com/watch?v=boCQpqAkuRs>.
Disponible en: Viernes, 7 de junio de 2013, a las 13:30 horas.
- Anexo 7.

6.12. Atención a la diversidad

Esta programación didáctica se adapta perfectamente a los diferentes ritmos de aprendizaje del aula, por eso considero que todos los alumnos son capaces de alcanzar los objetivos determinados.

Con respecto al niño con necesidades educativas especiales, autismo, no ha sido necesario adaptar ninguna actividad, ya que todas están dotadas de un carácter dinámico que fomenta su motivación en el aula, pues este tipo de estrategias son muy acertadas para él. Por otro lado, hay momentos en los que se siente más nervioso o abrumado, por ello cuando realizamos la visita por “*El museo de la ortografía*”, él es el acompañante de la profesora para que se sienta seguro en esas situaciones.

En cuanto a mi experiencia, ha sido muy gratificante comprobar su avance y verle motivado. Tengo conocimientos sobre este aspecto ya que soy integrante de una Asociación de personas con discapacidad o necesidades educativas especiales, por tanto mi trato con ellos es muy frecuente.

Por otro lado, los alumnos con ritmos más lentos de aprendizaje no necesitan ningún tratamiento más cuidadoso, ya que son precisamente, este tipo de dinámicas, las que les facilitan el aprendizaje porque se sienten más motivados y más integrados con el resto de compañeros.

6.13. Exposición de resultados de la propuesta didáctica**6.13.1. Resultados. Conexión teoría-práctica.**

La propuesta didáctica ha cumplido con los objetivos fijados en ella, además de alcanzar los límites expuestos en este proyecto. Como se ha explicado a lo largo de las sesiones, se ha trabajado a partir de los principales errores ortográficos que tienen los alumnos tanto de manera individualizada, como en general del grupo de clase, restando importancia a la sanción de las faltas, y fomentando el aprendizaje significativo del alumnado.

Todo ello ha logrado que los alumnos trabajen con ilusión en esta propuesta, dando buenos resultados, ya que todos los escolares han conseguido dominar las palabras que tenían dentro de su “*Caja ortográfica*”. Además, a partir de la observación constante de las zonas de palabras en el aula y las actividades que han realizado por escrito, sus faltas de ortografía han disminuido significativamente en todo el grupo clase. Por otro lado, en la última sesión comentaron que era más fácil para ellos aprender de esa manera, lo cual fue una respuesta extraordinariamente gratificante para mí.

Se ha llevado a cabo un método que resulta de la mezcla de los distintos enfoques analizados en la fase teórica:

- *Carácter transversal de la ortografía*: La ortografía debe ser un tema de interés de todos los maestros (Paredes 1997). De este modo, en el presente trabajo se trabaja la ortografía en el aula con distintas zonas (“*El museo de la ortografía*”), además de llevar a cabo algunas sesiones en Matemáticas o en Música.
- *El enfoque tradicional o empírico* tratado por Velázquez (2009) y posteriormente por Bonilla (2010), se manifiesta a través de los dictados que realizan los alumnos en parejas cuando comprueban si han mejorado la ortografía a través de su “*Caja ortográfica*”.
- *El método viso-audio-motor-gnósico* creado por Forgione (1925), cuenta con cuatro fases:
 - *Fase visual*: se aplica en “*El museo de la ortografía*”, mediante el que los alumnos desarrollan la memoria visual.
 - *Fase auditiva*: grabación en la que aparece una canción en la que encontramos las palabras que están trabajando en ese momento (*ZONA MUSICAL* de “*El museo de la ortografía*”).
 - *Fase motora*: las palabras objeto de estudio se trabajan dentro de cada zona de “*El museo de la ortografía*” a través de una dinámica diferente, de tal forma que se consolide el aprendizaje de la ortografía de las palabras tratadas.
 - *Fase gnósica*: la semántica se trabaja a través de la contextualización de las palabras: en la carta de la zona “*MIS PALABRAS*”, la canción de la “*ZONA MUSICAL*”, el juego de un anuncio televisivo en la zona “*EXPERTOS EN EDUCACIÓN FÍSICA*” y en el cuento de la zona “*ESCRIBIMOS EN MATEMÁTICAS*”.
- *El enfoque constructivista* de Díaz y Manjón (2004) aceptado por Alcántara (2010), destaca algunas características que se han utilizado en la presente propuesta didáctica, y son:

- Propuesta general de la que se esperan distintas respuestas.
- Propuestas con sentido social que fomentan la comunicación, a través de dinámicas participativas en parejas, grupo clase y juegos.
- Los errores sistemáticos son errores constructivos que el propio alumno puede autoevaluarse a través de la “Caja ortográfica”.
- Trabajo organizado por niños y maestros (trabajo por rincones y zonas).

- La Psicolingüística o Programación Neurolingüística de Gabarró y Puigarnau (2010), enseña a recordar visualmente las palabras de manera inconsciente. En todos los ejercicios, ellos pueden observar las palabras con las que se trabaja, fomentando un desarrollo de la memoria visual.

En cuanto a la enseñanza de la ortografía de este vocabulario se sigue el método que estos autores proponen:

- *Palabras que habitualmente se escriben mal*: la “Caja ortográfica” es un claro ejemplo de ello, además del vocabulario que aparece en “El museo de la ortografía”.
 - *Vocabulario personal*: cada alumno tiene en su caja las palabras, las que escribe frecuentemente mal.
 - *Vocabulario específico*: se encuentra situado en las distintas zonas de la clase, además de trabajarse con un carácter transversal mediante las sesiones que se incluyen en el área de Matemáticas, Lengua y Música.
- Evaluación procesual (Cassany, 1996) y cualitativa (Camps, A. et al., 2004): la evaluación ha sido cualitativa, considerando los errores frecuentes del alumnado como información para la creación de esta propuesta didáctica.
- Por otro lado, se han tomado aspectos de la evaluación tradicional y otros de la procesual, siendo la mezcla de ellas de la siguiente manera: lo más importante ha sido el proceso, el trabajo continuo del alumnado, la maestra ha colaborado con los alumnos en este proceso de aprendizaje, adaptándose a cada alumno, estableciéndose una norma flexible ya que cada alumno ha tenido unos errores diferentes y también, se ha trabajado de manera individualizada en algunos momentos.
- Autoevaluación (Paredes, 1997): la “Caja ortográfica” ha sido un método acertado para que los alumnos puedan comprobar su avance, de tal forma que eso les ha motivado en gran medida y les insta a seguir aprendiendo. Por otro lado, la profesora ha ido observando indirectamente a través de esta estrategia, el avance del alumnado.

6.13.2. Análisis del material didáctico empleado

- El material que se ha presentado, aunque lo conocían, ha adoptado un formato nuevo para ellos, de tal forma que la propuesta didáctica les ha motivado puesto que no suelen trabajar de manera dinámica con mucha frecuencia.
- Este material empleado (cartulinas, goma-eva, papel, plastilina-pegamento de pizarra o paredes, rotuladores, folios, fichas, grabaciones, etc.) es muy práctico, económico y duradero, pudiéndose utilizar en otras ocasiones durante el curso escolar.
- El tamaño de las fichas creadas en cada zona ha sido adecuado, ya que los alumnos podían visualizarlas desde su pupitre, teniendo un fin didáctico y significativo.
- Se han creado las cajas de colores y decoradas para llamar la atención del alumnado, de tal forma que estos se mostraron interesados en conocer todo el material didáctico que se iba a utilizar.

7. CONCLUSIONES

La observación y el análisis de la fundamentación teórica y la propuesta práctica anteriores han pretendido tomar contacto con la ortografía en el aula desde una perspectiva multidisciplinar. Es un hecho que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en el aula es complicado tanto para docentes como para alumnos. Pero si algo es evidente, es que el trabajo cooperativo de todo el profesorado, tratando la ortografía con un carácter trasversal a todas las asignaturas, es un paso firme para lograr que se reduzcan los errores del alumnado y se encuentre un método de enseñanza adecuado y común por parte de los docentes. Paredes (1997) es uno de los autores que defiende firmemente el carácter multidisciplinar de la ortografía.

Las diversas actividades que se han propuesto en el aula crean un contexto comunicativo entre los alumnos. Por otro lado, es cierto que la práctica que más se aprecia en el aula está dirigida hacia la corrección de errores, provocando una sensación de inseguridad en los alumnos, que adoptan una actitud negativa hacia la producción escrita. Así, con este proyecto se pretende reemplazar la actividad de sancionar por la de motivar a los alumnos a aprender ortografía, a partir de diferentes estrategias con las que los escolares han logrado mejorar sus escritos, desarrollar mayor interés y ganas de aprender a escribir mejor.

Con este fin se ha trabajado en la propuesta didáctica a partir de diferentes enfoques analizados en el apartado anterior con más detalle; esto es: el carácter trasversal de la ortografía, el enfoque Tradicional o Empírico, el método viso-audio-motor-gnósico con sus cuatro fases: *fase visual*, *fase auditiva*, *fase motora* y *fase gnósica*, el enfoque Constructivista, la Psicolingüística o

Programación Neurolingüística, la evaluación procesual, la evaluación cualitativa y la autoevaluación.

La clave del éxito de la propuesta didáctica ha sido la ilusión y las ganas de aprender que se han suscitado en los alumnos, además del buen resultado que ha dado la puesta en práctica de un método consistente en la miscelánea de los diversos enfoques analizados durante este proyecto. Esto es algo que muchos teóricos de la enseñanza de la ortografía (Pulpillo, 1985; Mesanza López, 1987; Barberá, 1988; Ruiz de Francisco, 1994; Salgado, 1997; Tena, 1998; Camps et al., 2004) apuntan y defienden.

Se ha tenido en cuenta que una correcta escritura no se consigue de manera inmediata y, que esta se va alcanzando a lo largo de la vida de los alumnos. Por otro lado, sí que consideramos que se han establecido unas bases adecuadas de animación al alumnado a escribir correctamente debido a que han comprendido la importancia que la ortografía tiene y tendrá a lo largo de toda su trayectoria. Todo ello estará marcado por algunos aspectos, entre ellos, la continuidad con la que se trabaje en los próximos cursos educativos.

Para ello, ha sido necesaria la aproximación lúdica y práctica de los alumnos a la escritura, para establecer una pedagogía significativa y motivadora en el aula. Dentro de este contexto, somos conscientes de la influencia que tienen las nuevas tecnologías en la actualidad, como ya trata Molinero (2010), por lo que se considera necesario vincularlas al aprendizaje, de tal forma que se utilicen como un recurso adecuado para alcanzar los objetivos que nos proponemos, evitando sus usos erróneos.

De esta forma, es necesaria la reestructuración de la didáctica de la ortografía de tal modo que el profesorado se sensibilice con la mejora de la competencia ortográfica de sus alumnos. Asimismo, tendrá que asimilar los conocimientos pertinentes para enseñar la ortografía desde un enfoque comunicativo, constructivo y contextualizado.

En el marco de esta propuesta didáctica, la escritura adquiere una trascendencia social, ya que se emplean materiales y recursos con el fin de que los alumnos comprendan la importancia y el valor de la ortografía dentro de un contexto social, además de escolar. Debemos ser conscientes de que somos lo que escribimos, somos como escribimos y esa es nuestra carta de presentación en un medio escrito. De la misma manera que visualmente intentamos dar una buena imagen, también deberíamos hacerlo con la escritura.

8. LISTA DE REFERENCIAS

- Álamo, P. (2003). *Ortografía visual*.
<http://ortografiacantada.com/> (Consulta: 13 de abril de 2013).
- Alcántara, M. D. (2010). La importancia de atender a las faltas de ortografía. *Innovación y experiencias educativas*, 36, 1-8.
- Areas Leyva, G. y otros. (2000). *Selección de materiales sobre la enseñanza de la ortografía*. La Habana (Cuba): Editorial Pueblo y Educación.
- Arévalo, G. (2009). *Ortografía: mala comunicación*.
<http://comunicacionestaller5.blogspot.com.es/> (Consultado: 13 de abril de 2013).
- Balsameda, O. (2001). *Enseñar y aprender ortografía*. La Habana (Cuba): Editorial Pueblo y Educación.
- Bigas M., Cabré, P., Camps, Anna., Camps, M. y Milian, M. (2006). *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona: Graó.
- Bonilla, M. V. (2010). Aplicación de técnicas para el uso correcto de las reglas ortográficas en educación básica.
<http://repositorio.ute.edu.ec/> (Consultado: 14 de abril de 2014).
- Carratalá, F. (1997). *Manual de ortografía española*. Madrid: Castalia
- Carreter, F. (1997). *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Cassany, D. (2004). El dictado como tarea comunicativa. *Tabula rasa*, 2, 229-250.
- Cassany, D. (2006). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó.
- Codina, F. y Fargas, V. (1988). *Proposta de classificació dels errors d'ortografia*. Vic: Eumo Editorial SAU.
- Coll, C. (1987). *Psicología y Currículum*. Barcelona: Laia. (Cuadernos de Pedagogía).
- Díaz, M. R. (2006). La Biblioteca Escolar como instrumento básico en el proceso alfabetizador. /Apuesta por un enfoque más comunicativo en la enseñanza del lenguaje escrito. *Revista Docencia e Investigación*, 2ª época nº 16, 45 - 93.
- Díaz, M. R. (2008). Preocupaciones docentes y enfoque didáctico de la enseñanza de la ortografía. *Revista docencia e investigación*, 18.
- Díaz, M. R. y Manjón, A. (2010). Enseñanza y procesos de mejora en el aprendizaje ortográfico. *Revista docencia e investigación*, 20, 87-124.
- Forgione, José D. (1925). *Por la pureza del habla*. Buenos aires: A. García Santos.
- Freinet, C. (1997). *El diario escolar*. Barcelona: Laia.
- Gabarró, D. (2011). *Dominar la ortografía*.
<http://www.dominarlaortografia.es/> (Consultado: 14 de abril de 2013).

- Gabarró, D. y Puigarnau, C. (2008). *Buena ortografía sin esfuerzo para docentes*. Barcelona: Gabarró.
- Gabarró, D. y Puigarnau, C. (2010). *Buena ortografía para docentes*. Barcelona: Boira Editorial.
- Galí, A. (1926). L'énsenyament de l'ortografia als infants. Barcelona: Barcino.
- García, C. (2011). Escribir correcto: la importancia de la ortografía. *Paidex, revista extremeña sobre formación y educación, (II) 1*, 120-124.
- Gómez Torrego, L. (2008). *Ortografía práctica del Español*. España: Espasa Libros, S.L.U.
- Guerrero, F., Pérez, R. y Ríos, C. (2010). Diagnósticos sobre problemas ortográficos. Una experiencia educativa. *Tejuelo, 8*, 95-136.
- Lodares, J. R. (1987). Consideraciones ortográficas. *Cauce, revista de Filología y su didáctica, 10*, 365-272.
- Martínez de Sousa, J. (2003). *Algunos enfoques en la enseñanza de la ortografía*. <http://www.martinezdesousa.net/> (Consulta: 12 de abril de 2013).
- Matteoda, M. C. (1998). Aprender ortografía: nuevas respuestas a un viejo problema, *Textos en contexto, 4*. Buenos Aires: Lectura y Vida.
- Molinero, R. (2010). ¿Cómo abordar el problema de las faltas de ortografía? *Revista digital ciencia y didáctica, 34*, 123-135.
- Paredes, F. (1997). La ortografía: una visión multidisciplinar. *El español como lengua extranjera: del pasado al futuro: actas del VIII Congreso Internacional de ASELE*, 609-620.
- Pujol, M. (1999). *Análisis de errores grafemáticos en textos libres de estudiantes de enseñanzas medias*. Tesis doctoral, Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Barcelona.
- Real Academia Española, (2010). *Ortografía básica de la lengua española*. <http://www.rae.es/rae.html> (Consulta: 12 de abril de 2013).
- Ruiz, J. y Miyares, E. (1975). *Ortografía teórico práctica con una introducción lingüística*. La Habana (Cuba): Editorial Pueblo y Educación.
- Tolchinsky, L. (1993). *Aprendizaje del lenguaje escrito*. Barcelona (España): Editorial Anthoospos.
- Vaca, J. (1983). Ortografía y significado. *Lectura y Vida*, nº 1 marzo, 4 - 9.
- Velázquez, E. C. (2009). *El tratamiento ortográfico en el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía de las lenguas extranjeras*. <http://www.monografias.com/> (Consulta: 13 de abril de 2013).

9. ANEXOS

9.1. Anexo 1

- Competencia social y ciudadana. **CSC**
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. **CCIMF**
- Tratamiento de la información y competencia digital. **TICD**
- Autonomía e iniciativa personal. **AIP**
- Competencia cultural y artística. **CCA**
- Competencia en comunicación lingüística. **CCL**
- Competencia para aprender a aprender. **CAA**

9.2. Anexo 2

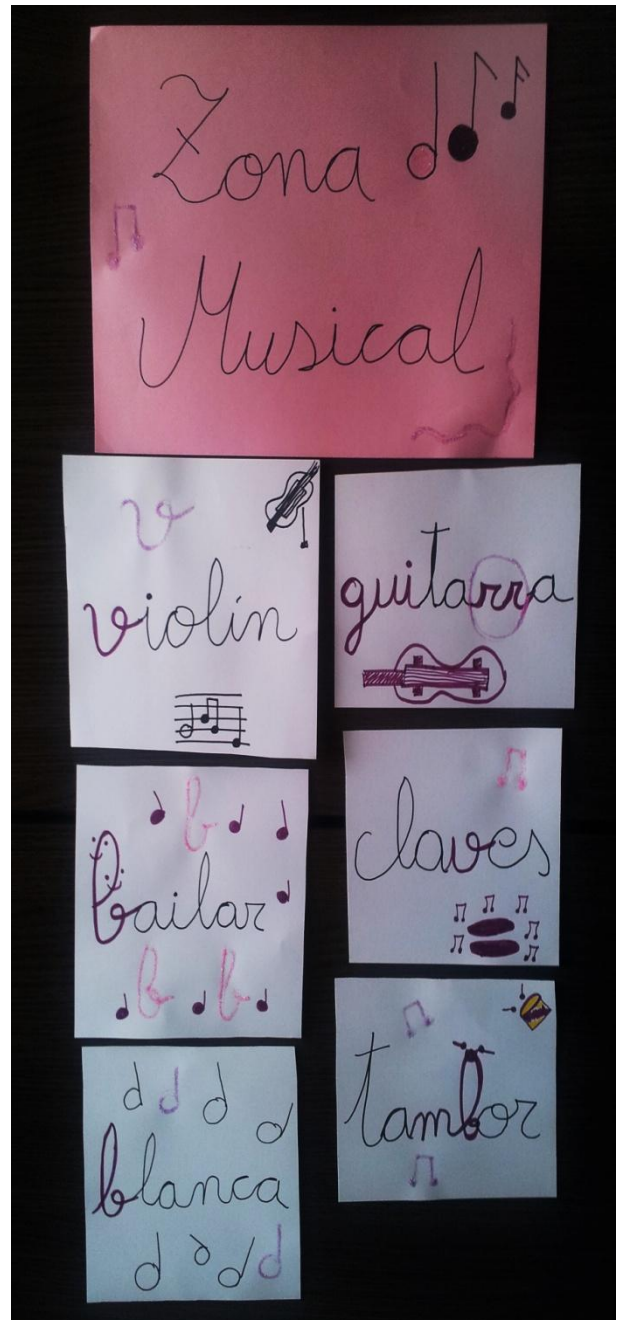
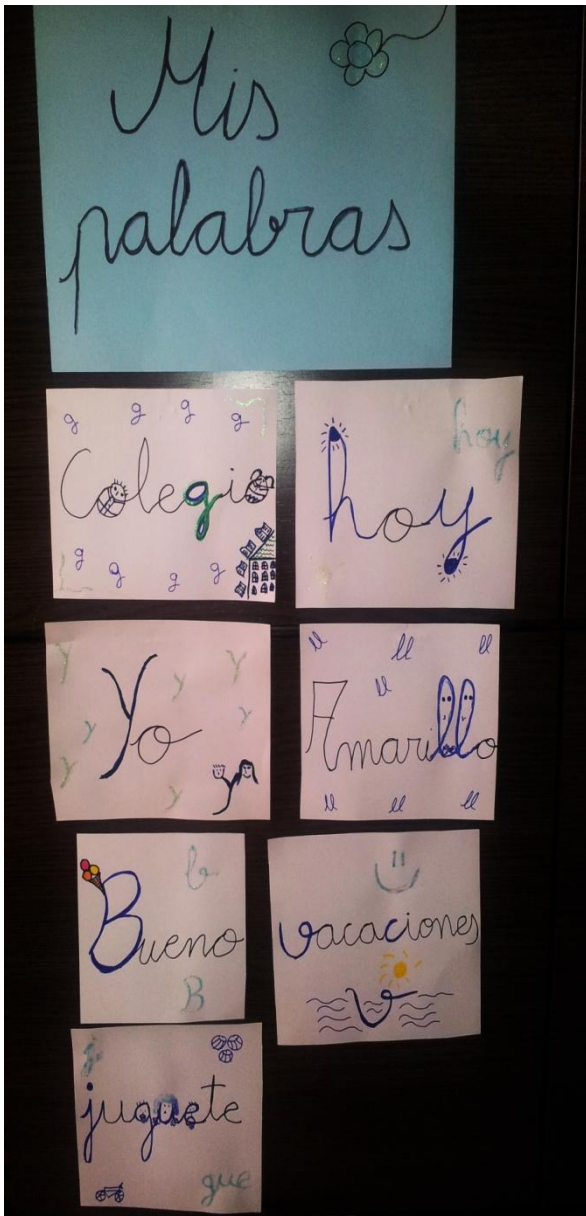
“Mi caja ortográfica”: foto de muestra de la caja de un alumno con sus palabras.



9.3. Anexo 3

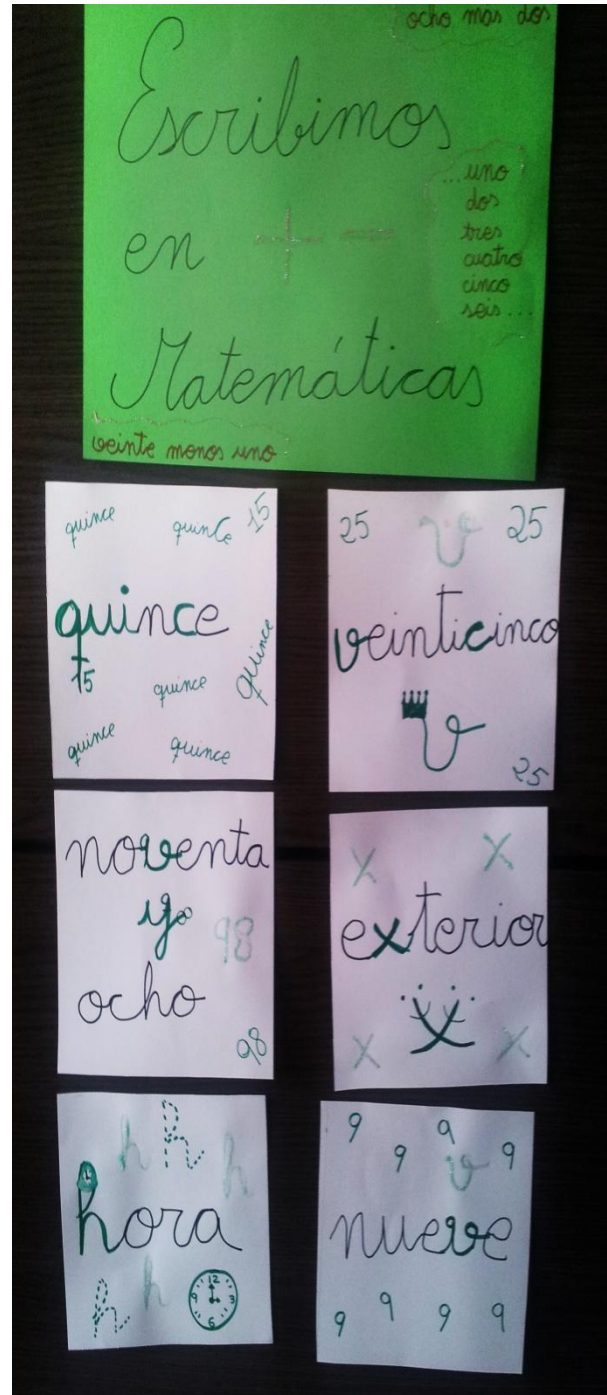
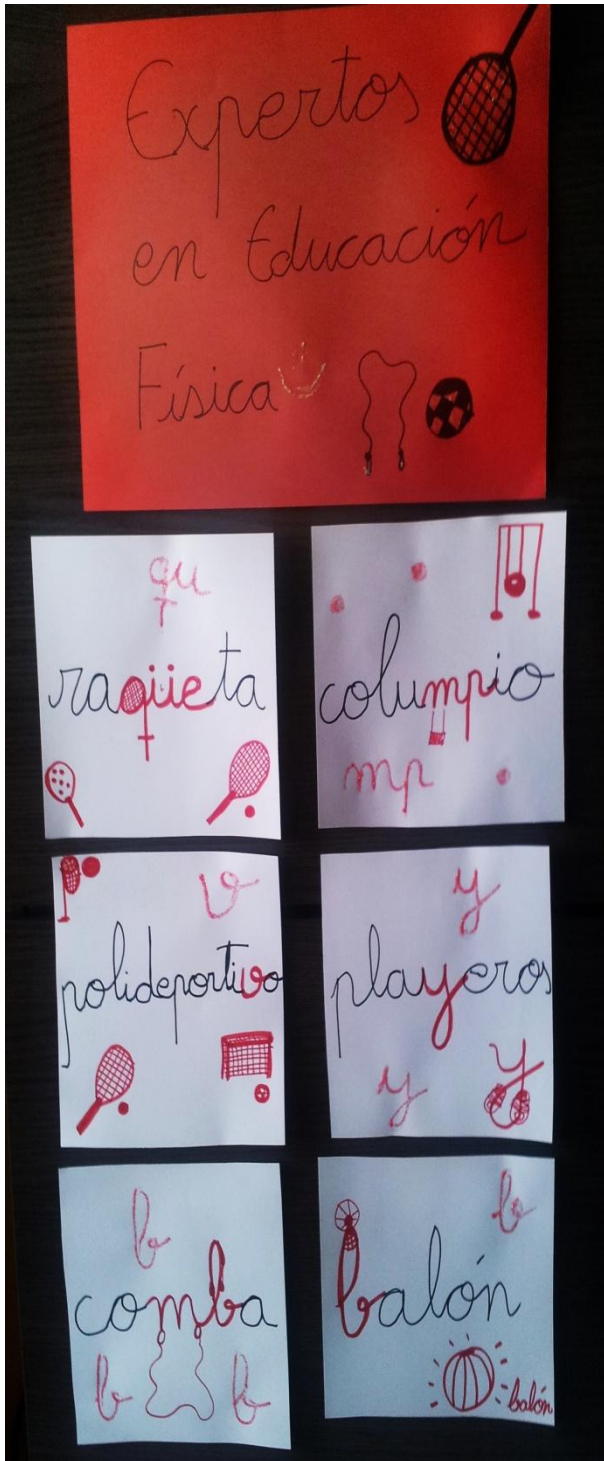
ZONA: MIS PALABRAS

ZONA MUSICAL



EXPERTOS EN EDUCACIÓN FÍSICA

ESCRIBIMOS EN MATEMÁTICAS



9.4. Anexo 4

ZONA: MIS PALABRAS

Escribir una carta en la que aparezcan las palabras de esta zona en la que los alumnos cuenten a la profesora qué van a hacer este verano.

EXPERTOS EN EDUCACIÓN FÍSICA

Juego: dividimos la clase en 6 grupos (5 de 4 alumnos y 1 de 5). Cada grupo tendrá asignada una de las palabras de esta zona (comba, violín, guitarra, tambor, claves, bailar) y tendrá un tiempo estipulado para crear con esa palabra un anuncio de televisión en el que participen todos los integrantes del grupo. En este anuncio tienen que presentar el producto de una manera original para llamar la atención del público (el resto de compañeros). Después se mostrarán y representarán al grupo clase, votaremos cuál ha sido el anuncio más original y por tanto, el producto y la palabra que compraríamos.

ZONA MUSICAL

Canción en la que aparecen las seis palabras de esta zona:

*Te canto una canción
que con música has de aprender,
te muestra los instrumentos,
así que escríbelos con talento.*

*La **blanca** en su lugar,
dos partes ocupa ya,
así que coge ya tus **claves**
que nos vamos a empezar.*

*La **guitarra** a continuación,
con el **violín** mola un montón,
añade un ritmo alegre
que es el ritmo del **tambor**.*

*Escríbelas todas bien,
tambor y **blanca** van con B
las **claves** y el **violín** con UVE
has de poner.*

*GITARRA suena muy mal,
Así que acuérdate de poner la U
entre GE y TE para que el ritmo
suene bien.*

*Vámonos todos a **bailar**,
Este baile tan genial
Y no te olvides de la BE que
baile ha de llevar.*

*Te canto una canción
que con música has de aprender,
te muestra los instrumentos,
así que escríbelos con talento.*

ESCRIBIMOS EN MATEMÁTICAS

Cuento:

Hace unos días, estaban en el parque jugando los números: el **nueve**, el **quince** y el **veinticinco**. Ellos siempre jugaban juntos porque su nombre estaba formado por una sola palabra, y no dejaban que nadie más jugara con ellos. De pronto, el **noventa y ocho** llegó y les pidió jugar con ellos, al menos durante un rato, pero los números se negaron porque ese número no se escribía todo junto, como ellos. El **noventa y ocho** muy triste, se fue al **exterior** del parque a jugar él solo. De repente, llegó un hada mágica que le dijo que eso no podía ser y que ella, iba a conseguir que a las seis de la tarde sucediera algo especial, sería la **hora** mágica, en la que todos los números jugarían juntos y se darían cuenta de que no importa lo diferentes que sean, porque en el fondo todos son números. Así le explicó, que lo mismo pasa con las personas, daba igual lo diferentes que fueran porque en el fondo todos eran iguales, todos eran personas.

Efectivamente, cuando llegó la **hora** mágica, fue alucinante como empezaron a salir números de todas partes y empezaron a jugar juntos, y entre ellos por supuesto, estaba el **noventa y ocho** y todos los demás. A partir de entonces, aquel parque se convirtió en el parque de la igualdad, en el que todos cabían por igual.

9.5. Anexo 5

BINGO MATEMÁTICO (están hechos a mano; estos dos son una muestra de su diseño).



9.6. Anexo 6

CARTA DE LOS ALUMNOS MAYORES DEL COLEGIO

Buenos días niños y niñas de 1º C;

Estamos a punto de acabar el colegio para comenzar un nuevo camino en la Universidad y nos damos cuenta cada día de lo importante que es saber escribir bien, ya que si no, muchos de nosotros no podremos pasar a la Universidad.

Algunos de nosotros queremos ponernos a trabajar y nos hemos dado cuenta de que para trabajar es necesario llevar un CV. ¿Sabéis lo que es eso? Es una hoja en la que tenemos que escribir todos nuestros datos, nuestros estudios o los lugares donde hemos trabajado, y si no sabemos escribir de una manera formal, es decir, más correcta que la que solemos utilizar cotidianamente, no nos van a valorar lo suficiente para los trabajos, ya que no van a creer que seamos personas serias.

La ortografía no consiste en completar los cuadernillos de clase solamente. ¿Qué os están pareciendo las actividades que estáis haciendo con Sara estos días? ¿Os están gustando? Y más importante que eso, ¿estáis aprendiendo mucho?

Esperamos que os acordéis siempre de esto, de lo importante que va a ser la ortografía en toda vuestra vida. Nunca vais a tener que dejar de escribir, y lo tendréis que hacer en muchos lugares bien diferentes entre ellos, por eso tenéis que adaptaros a cada situación. Aprovechad mucho estas tareas que estáis haciendo nuevas en clase, porque seguro que os sirven y queréis repetirlas de nuevo.

Un saludo de los alumnos de Bachillerato.

9.7. Anexo 7

